EL LITORAL

Año XX — No. 6330 | [illegible] — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 20 de diciembre de 1937 | [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2652|56

SON MUCHOS LOS CANDIDATOS PARA JEFE DE POLICIA

Sin embargo el gobernador nada ha dicho hasta ahora al respecto

LA DESIGNACION

Se menciona como muy probable el nombre de don Natalio Ricardone

EL GENERAL COSTA

ROSARIO, 20. — Particularmente entre el personal policial [illegible] una nerviosa preocupación por la persona que elegirá el gobierno para ocupar la Jefatura de Policía de Rosario.

Desde el retiro del señor Juan Carlos Cepeda, vienen indicándose una serie de candidatos figurando entre ellos, el señor Miguel Angel Galtelli, el señor Calixto Rodríguez y hasta el general Costa, pero, lo cierto es, que el gobernador doctor Iriondo, que es quien debe hacer la designación, no se había preocupado de esto y no tenía, por lo menos hasta ayer, ningún candidato. El edecán conversó en Santa Fe sobre la Jefatura de Policía con una persona de su confianza y ésta insinuó un candidato que no desagradó al gobernador dada la [illegible]

[illegible]

VAN ZEELAND PARTIO DE ROMA A LONDRES

ROMA, 20. — El ex-primer ministro belga Van Zeeland partió hoy a las 8 en tren para Bruselas dando por terminada la misión que lo llevaron a Roma y que tuvo por objeto sondear al gobierno italiano acerca de la celebración de una conferencia internacional destinada a tratar los problemas económicos mundiales.

Sin embargo se sabe que no conferenció con Mussolini. Van Zeeland ha mantenido hasta último momento su negativa a formular declaraciones a los periodistas sobre los resultados de su visita pero en fuentes diplomáticas bien informadas se cree que ha obtenido [illegible] para que tal conferencia sea convocada en breve.

En cuanto a las conversaciones de carácter económico la visita se considera en general como un fracaso.

Se dirige a Londres

ROMA, 20. — Se ha sabido ahora que el Lord primer ministro Van Zeeland que partió hoy de Roma se dirije a Londres en viaje a Bruselas para presentar su segundo informe sobre las discusiones de carácter económico que le fueran encomendadas. Como se recordará, dichas conversaciones las inició Van Zeeland incitando a los Estados Unidos.

DESCENDIO EN ALEJANDRIA LA AVIAD. HILSZ

PARIS, 20. — El Ministerio de Aviación ha pedido radiotelegráficamente noticias a los aeropuertos de las Indias sobre la aviadora Maryse Hilsz que ha debido arribar esta mañana entre Damasco y Bouchir, mientras realizaba un vuelo con el propósito de batir el record de larga distancia establecido por la aviadora Amelia Earhart.

[illegible]

La Hilz descendió en Alejandría

[illegible]

Se reanudó el interrogatorio de Weidmann

VERSALLES, 20. — [illegible]

[illegible]

Embarcarán a E. Unidos el cadáver de la Dekeven

CHERBURGO, 20. — [illegible]

Renunció el ministro de Hacienda del Uruguay

MONTEVIDEO, 20. — [illegible]

UN NUEVO CONTROL SANITARIO DE LOS HUEVOS

ROSARIO, 20. — [illegible]

ASAMBLEA DE "EL CIRCULO"

[illegible]

VIAJEROS

ROSARIO, 20. — [illegible]

Se rechazó una moción del señor Reynares Solari

ROSARIO, 20. — [illegible]

Un accidente de tráfico

ROSARIO, 20. — [illegible]

Una locomotora arrolló a un hombre

ROSARIO, 20. — [illegible]

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DR. JOAQUIN V. GONZALEZ

ROSARIO, 20. — [illegible]

GRAVE ENFERMEDAD

ROSARIO, 20. — [illegible]

Habrá paralización momentánea de las acciones bélicas orientales

Los japoneses preparaban sus efectivos guerreros para acciones futuras

Se quiere dar a los chinos la oportunidad de cesar sus ataques e iniciar negociaciones de paz

La Situación Internacional

TOKIO, 20. — En forma autorizada se ha sabido que en el informe recibido por el gobierno de Shanghai, sobre el hundimiento del cañonero norteamericano "Panay", dice que este barco hizo fuego contra los aviones nipones cayendo los proyectiles en las inmediaciones del buque japonés, cuyos ocupantes pensaron que el cañonero los agredía y respondieron a pesar de que estaban a una distancia superior a la indispensable para el eficaz fuego de las ametralladoras. Esta actitud de los japoneses, deja relucir el estiramiento de las relaciones entre Japón y Estados Unidos.

Varios chinos hirieron a japoneses y británicos

SHANGHAI, 20. — El corresponsal de la agencia "Domei" en Hong Kong, informa que el mayor Tsuki Suzuki, vocero japonés, fué herido gravemente por una bomba [illegible]

Fué hospitalizado Suzuki

SHANGHAI, 20. — Se tiene entendido que el mayor japonés Suzuki y los oficiales británicos estaban inspeccionando una nueva zona de defensa de los territorios arrendados cuando fueron agredidos. Suzuki ha sido hospitalizado, pues ha recibido una herida en el pecho. Los oficiales británicos están ilesos. Las autoridades tratan de evitar dar detalles.

Hizo declaración el Gral. Harada

SHANGHAI, 20. — El agregado militar japonés, general Kumakichi Harada, admitió que los japoneses subieron a bordo del cañonero "Panay" mientras se hundía, pero negó que se hiciera fuego contra el mismo desde las lanchas japonesas.

Una zona de seguridad en Hong Kong

LONDRES, 20. — Se anuncia que Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, han formulado reclamaciones al gobierno de Tokio y propuesto la creación de una zona de seguridad en Hong Kong.

Desembarcaron tropas japonesas

TSING TAO, 20. — [illegible]

El ataque a la cañonera "Panay"

TOKIO, 20. — [illegible] tropas o la tripulación del "Panay" habían hecho fuego primero. Se sabe que el informe oficial recibido de Shanghai indica que desde el "Panay" se hizo fuego contra los aviones japoneses y que sus granadas cayeron cerca de sus lanchas y cerca de unas lanchas del ejército japonés cuyos ocupantes [illegible] debieron ser atacados y contestaron al supuesto ataque desde una distancia que no podían alcanzar al "Panay".

Habrá un descanso bélico en China

SHANGHAI, 20. — El General comandante de las fuerzas japonesas que realiza la ofensiva de Shanghai hacia Nankin, en una entrevista concedida a la agencia noticiosa japonesa "Domei", declaró: "Ahora que ha llegado la temporada fría y con el fin del año [illegible] nuestra vigor."

Agregó que ese descanso tenía por objeto dar la oportunidad de considerar la actitud de los chinos [illegible]

[illegible]

G. BRETAÑA HA ENTRADO A UNA DE LAS SEMANAS MAS CRITICAS

LONDRES, 20 — La actitud de Gran Bretaña ante la crisis del Lejano Oriente en los actuales momentos es evidentemente más severa que al comenzar, y se espera que ésta será una de las semanas más críticas desde que principió el conflicto chino-japonés. El desarrollo de esta gravedad se basa en los factores siguientes:

1.º) Aumento de la tirantez de las relaciones entre Estados Unidos y Japón.

2.º) La no disimulada ansiedad que ocasiona cuanto concierne a la suerte de Hong-Kong.

3.º) Las informaciones de prensa procedentes de Tokio, [illegible] que sube la marea hostil japonesa contra Gran Bretaña.

Los acontecimientos más importantes de esta semana, en lo que atañe a la actividad política, serán un debate de la política exterior que tendrá efecto mañana en la Cámara de los Comunes, donde los líderes de la oposición, laborista y liberal, acosarán a Chamberlain y a Eden sobre la actitud del gobierno británico frente a los acontecimientos del Lejano Oriente, y la reunión que el gabinete celebrará el miércoles y en la que el gobierno considerará en todos sus aspectos la crisis de Oriente.

Aunque el gobierno y las autoridades del Almirantazgo han negado que se haya dado ninguna orden de reforzar las fuerzas navales de Oriente, no cabe la menor duda de que se ha ya considerado con urgencia tal posibilidad.

Evidentemente, el gobierno ha llegado al convencimiento de que cualquier acción naval que se tome deberá hacerse independientemente de Estados Unidos, por cuanto se admite que el pueblo norteamericano tiene poco interés por Hong-Kong y que las incidencias ocurridas últimamente en el Yangtzé contra la cañonera norteamericana "Panay" es probable que sean solucionadas por las vías diplomáticas entre las cancillerías de Wáshington y Tokio.

Ello no obstante, el ministerio de Relaciones Exteriores sigue manteniéndose en estrecho contacto con el Departamento de Estado norteamericano, así como también con el Quai d'Orsay de París. La actitud francesa influirá ciertamente en cualquier decisión británica, pues se reconoce que debido a la tácita alianza angloafrancesa, la mayor parte de la responsabilidad en el mantenimiento del equilibrio naval en el Mediterráneo recaería en Francia, en caso de que Gran Bretaña destacase más buques de guerra al Lejano Oriente.

Todo el país espera que se aclare la política de Chamberlain, que hasta ahora ha estado comprendida en términos ambiguos, destinados a mantener el mayor secreto posible sobre los planes y decisiones futuras del gobierno. La oposición sostiene que en vista del acercamiento de las fuerzas japonesas a Hong-Kong, el asunto de la política oficial es algo que debe quedar resuelto ahora en forma definitiva.

Mañana se conocerá cuál será la actitud de Gran Bretaña

LONDRES, 20. — Mañana, martes es día señalado para que la Cámara de los comunes discuta la política internacional del gobierno británico [illegible]

[illegible]

actitud del gobierno de Wáshington. Gran Bretaña no desea actuar sin tener la seguridad de sentirse respaldada por otra gran potencia. Como se recordará Francia no desea inmiscuirse en el lejano oriente, salvo que sus intereses se vean afectados, porque considera que primordialmente está la cuestión europea, antes que eso, como lo demuestra el reciente viaje del ministro de Relaciones Exteriores, M. Delbos a las capitales de la Europa Central y Occidental. Pero si Estados Unidos no se aviene a actuar en China, es difícil que el gobierno de Londres adopte una actitud individual, máxime cuando la tirantez con el gobierno italiano ha aumentado recientemente.

En el debate de mañana, el cual se espera con evidente interés, usarán de la palabra el líder laborista, mayor Attlee y el liberal Sinclair, contestando Chamberlain y Eden respectivamente.

Quedarán los buques de EE. UU. en China

WASHINGTON, 20 — El secretario de Estado, míster Cordell Hull, ha declarado que las tropas y buques de guerra de los Estados Unidos permanecerán en la China.

El momento actual — agregó — no parece oportuno para [illegible]

SE REALIZARON HOY EN RUMANIA LAS ELECCIONES

Se considera que el señor Tatarescu obtendrá amplia mayoría

MUCHAS PROTESTAS

Tormentas de nieve dificultan el acceso de electores a las mesas receptoras

4.152 CANDIDATOS

BUCAREST, 20. — En la aldea de Vurtan, Transilvania pereció una persona y muchas resultaron heridas durante una refriega entre liberales y zaranistas mientras se efectuaban las elecciones.

Los opositores han enviado innumerables telegramas de protesta al Ministro del Interior.

Las terribles tormentas de nieve que se han desencadenado en todo el país ha interrumpido las comunicaciones en muchas partes impidiendo que millares de electores acudan a votar.

Han presentado 64 partidos 4.152 candidatos y fuera del incidente mencionado no se han anunciado otros. Se espera que mañana a medio día se sabrán los primeros resultados.

Son favorables a Tatarescu las perspectivas

BUCAREST, 20. — En todo el país se están realizando las elecciones generales para renovar totalmente el parlamento que fuera disuelto el 29 de noviembre. Las perspectivas al medio día de hoy parecían inclinarse en favor de una gran victoria del jefe del gobierno señor Tatarescu.

La ley electoral vigente en Rumania dispone que el partido que reuna mayor número de sufragios obtendrá además de su proporción correspondiente la mitad de las bancas del parlamento con tal de que haya recibido al menos el cuarenta por ciento de los votos emitidos en el país.

[illegible]

Fué prohibido en Brasil el uso de emblemas nazis

RIO DE JANEIRO, 20. — El corresponsal del diario "A Noite" en Porto Alegre, comunica que la policía ha prohibido en uso de los [illegible] a los miembros de las colonias y organizaciones alemanas. Se cree que la prohibición alcanzará a las organizaciones fascistas.

ESTA MAÑANA FALLECIO EN MUNICH EL GENERAL ALEMAN ERICH LUDENDORFF

Vigorosa Figura Militar

Su gran notoriedad la alcanzó en los comienzos de la gran guerra

72 AÑOS

MUNICH, 20. — A las 8.20 horas falleció el general Ludendorff en el hospital particular San José de esta ciudad. En el momento de producirse el deceso estaban al lado del paciente el profesor Tieleutner, el Dr. Forell y sus familiares.

El general había mejorado considerablemente ayer por lo que se [illegible]

[illegible]

"Una gran figura ha desaparecido"

LONDRES, 20. — Lord Cecil, [illegible] "Acaba de desaparecer una gran figura de la historia".

La última voluntad de Ludendorff

MUNICH, 20. — [illegible]

El pésame del canciller - presidente Hitler

BERLIN, 20. — [illegible]

ERICH LUDENDORFF

BERLIN, 20 — Con el fallecimiento del general Erich Ludendorff, ocurrido esta mañana a las 8.20 en Munich, desaparece otra de las grandes figuras de la guerra mundial. Ludendorff nació el 9 de abril de 1865 en una posesión cerca de Schwerresent (antigua Postdamnia). Había, pues, cumplido 72 años de edad. Fué jefe del estado mayor y el genio más grande del ejército alemán de la guerra mundial.

Cuando Hitler intentó su famoso "putsch" de noviembre de 1923, Ludendorff se le cruzó en el camino y vióse envuelto por las balas de las ametralladoras que dispersaron a los hitleristas. Recibió una bala mientras su ordenanza caía muerto. Se le atribuyó el haber participado también en el "putsch" de Kapp, del año 1920.

[illegible] nó por destruir la resistencia de las ya desorganizadas fuerzas rusas.

Después del fracasado "putsch" fué acusado por el delito de alta traición, pero resultó absuelto y puesto en libertad en el año 1924 bajo promesa de permanecer tranquilo. Su carácter dominante le hizo sostener choques con diversas personalidades, incluso con el príncipe heredero bávaro Ruprecht, con Hindenburg y con el propio Hitler.

Dirigido por su segunda esposa la doctora Matilde Kemnitz, con quien se casó después de divorciarse de la primera en junio de 1926, se dedicó a propagar la nueva religión de Wotan y atacó tanto a los pastores evangélicos como a los católicos. En [illegible]

[illegible]

LA RECEPCION AL PRESIDENTE EN P. DE LOS LIBRES

Numerosas caravanas saldrán de Corrientes el día 25

EL GOBERNADOR

El día siguiente se efectuará la entrevista entre el general Justo y el Dr. Vargas

EL GRAN PUENTE

CORRIENTES, 20. — Con motivo de darse por segura la visita del General Justo a la localidad de Paso de los Libres el día 26 del corriente con el fin de asistir junto con el Presidente del Brasil, Dr. Getulio Vargas a la inauguración de la piedra fundamental del puente internacional se han iniciado los preparativos para tributar una gran recepción al primer mandatario de la república.

A tal efecto se están realizando caravanas de automoviles y camiones. El gobernador de la provincia Dr. Torrent, los ministros y la mayoría de los legisladores nacionales y provinciales viajarán a Paso de los Libres el próximo sábado día 25 del corriente.

Homenaje al autor de un libro

BUENOS AIRES, 20. — Con motivo de haber aparecido la obra "Las vísperas de España" de la que es autor el embajador de Méjico en nuestro país don Alfonso Reyes se ha nombrado una comisión encargada de tributarle un homenaje, la que ha concretado su iniciativa con una demostración consistente en un banquete a realizarse el día 26 del corriente a las 12 horas.

En honor del cuerpo diplomático

BUENOS AIRES, 20. — La esposa del primer magistrado doña Ana Bernal de Justo ofrecerá una recepción pasado mañana a las 19 horas en honor del cuerpo diplomático extranjero acreditado ante nuestro país la que tendrá lugar en la quinta presidencial de Olivos.

Llegada y partida de escolares

BUENOS AIRES, 20.—Procedente de Necochea donde pasaron una temporada en la colonia de vacaciones instalada en esa ciudad arribaron esta mañana a las 6.20 horas 620 niños. Posteriormente siendo las 8.20 horas partió un contingente de 250 escolares con destino a la colonia de vacaciones de Mar del Plata.

Llegada de diputados nacionales

BUENOS AIRES. — Procedente de Tucumán llegaron esta mañana a las 8.30 a estación Retiro los diputados nacionales Miguel Critto y Simón Padros.

En el mismo tren, pero procedente de Córdoba, llegó el presidente de la comisión de coordinación de transporte Dr. Mariano P. Ceballos.

Partida de Vélez Sarsfield

BUENOS AIRES, 20. — Mañana a las 11 horas partirá de la estación Retiro la delegación de fútbol del club Vélez Sarsfield con destino a Chile.

De acuerdo a los convenios hechos para esta jira, Vélez Sarsfield disputará dos partidos en Lima y cinco en Méjico.

Las nuevas instalaciones del C. Militar

BUENOS AIRES, 20. Las nuevas instalaciones del Colegio Militar construídas recientemente en una amplia superficie del Palomar, serán inauguradas el viernes próximo.

La inauguración de esta repartición se llevará a cabo en el amplio patio del local y contará con la asistencia del Presidente de la Nación Gral. Agustín P. Justo, los ministros, autoridades provinciales jefes del ejército y de la armada y un numeroso grupo de invitados.

Concurrirán al acto los cadetes de todos los cursos del colegio militar, quienes se alinearán en forma de honor en el citado patio que forma la planta baja.

El general Justo visitará V. María

VILLA MARIA (Córdoba), 20 — El anuncio de la visita del general Justo para el mes de enero, ha despertado interés en todos los círculos de esta ciudad. El primer mandatario vendrá para asistir a la colocación de la piedra fundamental de la fábrica de pólvora que se construirá en esta zona. Caracterizadas personalidades, con motivo de la visita del Gral. Justo, organizan actualmente un banquete que se llevará a cabo en honor del presidente de la Nación en el "Palace Hotel". El número de cubiertos ha sido fijado en 300.

Mañana llega el "Bruselas"

BUENOS AIRES, 20. — Mañana, después de medio día, es esperado en la Dársena Sur el vapor "Bruselas" de la Compañía Argentina de Navegación y cuyo arribo encierra un interés particular por tratarse del primer buque de cabotaje llegado del Paraguay después que las fronteras y los puertos argentinos del norte quedaron cerrados a raíz de la epidemia de fiebre amarilla que se registró en Asunción.

El viaje del "Bruselas" se ha realizado en forma directa sin tocar en ninguno de los puertos habituales de escala: Formosa, [illegible], Corrientes, Empedrado, Bella Vista, Esquina, Goya, [illegible] y Rosario, [illegible] así a las medidas dispuestas por las autoridades sanitarias. [illegible] el "Bruselas" efectuó la travesía por el Paraguay y el Paraná en dos días [illegible] de navegación [illegible] en la Dársena Sur.

LA LEY DE JUBILACIONES DE LA P. DE Bs. AIRES

LA PLATA, 20. — El despacho de la comisión de legislación de la Cámara de Diputados de la provincia recaído en el proyecto de ley aprobado por el Senado modifica ampliamente dicha sanción incluyendo nuevas disposiciones de monte pío civil, que redunda en el reconocimiento de servicios prestados por legisladores y la incorporación de otras cláusulas de importancia.

El despacho objeta los artículos sancionados por el senado que se refieren al aumento del 12 y el 14 por ciento del aporte de todos los empleados para el fondo del monte pío civil según trata de servicios ordinarios o privilegiados y el que acuerda, al gobernador, vice gobernador, ministros para acumular servicios desde que manifiestan la opción.

Se fija además un plazo de 30 días a partir de la promulgación de la ley para que se acojan a las leyes 3383 y 4080 los que hayan prestado 10 años de servicios acumulando a ellos los que pudieran haber prestado como gobernador, vice gobernador, ministros, legisladores fijando hasta el total de los servicios que excedan de 15 años.

Se refiere después a las condiciones de los jubilados y finalmente dispone que sólo podrán jubilarse los empleados que hayan cumplido 55 años de edad o 53 si se trata de mujeres con cincuenta de 30 años por lo menos de servicio.

El monto de la jubilación será del 60 por ciento del promedio mensual de los sueldos que el interesado hubiera percibido durante el tiempo de la prestación de servicios. En caso que tuviera menos edad y más de 30 años de servicio se le bonificará un año en la edad por cada dos años de servicios que exceda de los 30.

De frente recibió el primer tiro Chiapara

LA PLATA, 20. — Los médicos de policía, doctores Chiapardi, Moreau y Vicaria presentaron al juzgado encargado del sumario el informe sobre las informaciones hechas al realizar la autopsia del ex diputado Chiappara. El doctor Ferreyra, médico designado por la defensa del Dr. Bessone, firma también ese informe que es muy extenso. Consta de siete carillas escritas a máquina y abunda en descripciones minuciosas sobre las múltiples heridas, estableciendo que el fallecimiento se produjo por una intensa hemorragia interna.

Establece el informe médico que la primera bala recibida por el extinto fué hecha a una distancia máxima de 25 a 50 centímetros. Destaca asimismo el informe una circunstancia interesante: que la primera herida fué recibida por el diputado Chiappara mientras se encontraba frente a frente con el diputado Bessone. Otros disparos se incrustaron en la región lumbar en circunstancias de la lucha. El examen psíquico del Dr. Bessone no ha sido presentado aun a la justicia porque el Dr. Ferreyra ha solicitado algunas ampliaciones.

Construcción de un camino

LA PLATA, 20. — La Dirección de Vialidad de la Provincia prosigue los trabajos autorizados por el P. E. para la consolidación del camino de tierra construído en 1910 por la Touring Club Argentino entre La Plata y Avellaneda, habiéndose terminado ya el pavimento en el primer tramo, partiendo de esta ciudad.

Con este serán dos los caminos afirmados que unirán directamente a la metrópoli con esta capital.

Violento choque de trenes en Bélgica

BRUSELAS, 20 — A consecuencia de una colisión de un tren de pasajeros y otro de carga ocurrida esta mañana en Langerbrugge, resultaron un pasajero muerto y otros veinte heridos.

El Valor de los Mercados

LONDRES, 20. — El dolar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9980 por libra esterlina.

SON CONTRADICTORIAS LAS INFORMACIONES DE ESPAÑA

Mientras que los republicanos dicen haber entrado en los suburbios de Teruel, los nacionalistas afirman haber iniciado una contraofensiva

VERDADERA LUCHA DE NOTICIAS

PERPIÑAN, 20. — Después de [illegible] días de calma en el transcurso de los cuales no habían vuelto a aparecer por estas inmediaciones aeroplanos rebeldes, bombardearon hoy dos veces, una a las 1.05 horas y otras a las 3.45, arrojando decenas de bombas. Las bombas destruyeron un hotel y una casa de pensión de obreros ferroviarios. No hubo víctimas, las dos escuadrillas de aparatos nacionalistas arrojaron el resto de su carga de bombas en las ciudades de la costa, especialmente en Elfa del Mar.

Una columna leal entró en Teruel

HENDAYA, 20. — La radio republicana dice que la columna leal que avanzaba por el sur de Castralvo, entró en Teruel esta mañana donde ha capturado el seminario.

El optimismo en la retaguardia republicana

MADRID, 20. — Aun cuando los nacionalistas están haciendo frenéticos esfuerzos por contener la victoriosa marcha de las fuerzas republicanas sobre Teruel las noticias recibidas aquí hoy a primera hora indican que todos los contraataques del enemigo han sido rechazados y que las columnas leales están penetrando ya en la ciudad aragonesa.

Se admite que las tropas gubernativas después de tres días, durante los cuales el enemigo aparecía demasiado sorprendido para emprender un contraataque propiamente dicho encontraron una firme resistencia. Los despachos procedentes del campo de batalla continúan señalando la nota optimista.

Una información recibida dice que una columna que avanzaba por el sur procedente de Castralvo fué registrada a cuatro kilómetros al sur de Teruel la cual ha entrado en la ciudad propiamente dicha por los suburbios del sur. El sábado la columna que avanzaba desde el noroeste consiguió penetrar en los barrios de las afueras de la ciudad después de haber capturado la Muela de Teruel.

El ejemplo de la ofensiva de Teruel sobre la moral de todo el ejército y también de la retaguardia republicana ha sido casi indescriptible. A medida que se iban recibiendo noticias del campo de batalla continuaban trayendo referencia de los éxitos de las tropas gubernativas esa moral iba en aumento. Un análisis de la guerra relacionado con los 17 meses pasados describe claramente la causa de la mejora del espíritu en el campo gubernativo.

Durante los 17 meses pasados la iniciativa acompañó a los rebeldes con excepción de Brunete y Belchite, hallándose las tropas del gobierno en situación de inferioridad en armas y hombres. Pero la ofensiva de Teruel ha demostrado claramente que el ejército regular republicano es capaz de llevar a efecto complicados y coordinados movimientos bajo condiciones sumamente difíciles. Al mismo tiempo el estado mayor general gubernativo ha demostrado que es capaz de conseguir desarrollar las más audaces e inesperados planes combinado con una hábil estrategia: a lo que se debe el éxito de las operaciones de Teruel. Por esas razones el optimismo aumenta en la retaguardia gubernativa.

Sorteo de dos loterías en España

LONDRES, 20. — Los servicios de prensa españoles de Salamanca anuncian que la lotería nacionalista se sorteará en Salamanca el miércoles.

Esa fecha coincide con el sorteo de la lotería del gobierno de España en Barcelona.

Incursiones leales en Granada

GUADIX (Granada) 20. — Una partida volantes de tropas republicanas penetró varios kilómetros en territorio rebelde donde se apoderó de un gran botín de cereales y porotos.

En el sector de Jaen los republicanos intentaron varios ataques por sorpresa contra las posiciones del enemigo el cual causaron bajas, regresando a su punto de origen.

Canje de 5.000 prisioneros

PARIS, 20. — Un representante del gobierno vasco en París anunció que el agente británico en la España nacionalista, Hodgson, había aceptado el arreglo, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Londres para el canje de cinco mil prisioneros leales en poder de Franco por igual número de nacionalistas que se hallan en la España republicana.

Se lucha intensamente

SAN JUAN DE LUZ, 20. — Se anunció que la lucha se libra con gran intensidad en las calles del barrio de Teruel donde llegaron las tropas leales Los republicanos se encontraron con una verdadera barrera, llena de nidos de ametralladoras, barricadas y fortificaciones en los edificios públicos. Un parte leal informó que los tanques con los cuales las tropas leales encabezaron su rápido avance forzaron literalmente el paso de las barricadas varias veces. Los heridos residentes en Teruel se ocultan en los refugios subterráneos.

"La guerra durará hasta 1939"

LONDRES, 20. — Un funcionario de la embajada española contestando a las preguntas que le fueron hechas, declaró hoy lo siguiente: "La guerra contra Franco verdaderamente está empezando ahora y continuará hasta 1939. Será una lucha enconada pero el gobierno acabará obteniendo la victoria. Hemos perdido gran parte del territorio y algunos centros importantes como Málaga, agregó, pero la mayoría del terreno perdido estaba aislado, particularmente el norte donde no teníamos aeroplanos.

Si Franco no pudo tomar Madrid cuando su defensa descansaba principalmente en tropas adiestradas y probablemente mejor equipadas que las de la defensa. ¿Cómo puede ahora esperar tomar la ciudad cuando está fuertemente fortificada, cuándo el ejército ha sido organizado perfectamente y cuando las deficiencias de entonces en armas y municiones se han convertido en armas y municiones cada vez mejores?

La moral de las fuerzas del gobierno no ha sido quebrantada. La ofensiva ha pasado de Franco a los leales, a pesar de su tan ampliamente anunciada gran ofensiva y los leales han alcanzado ya importantes éxitos".

Estarían perdidos los republicanos

PARIS, 20. — El corresponsal de la "Fur" Radio en Zaragoza, comunica que las fuerzas nacionalistas mandadas por el general Aranda han conseguido rodear a los leales al norte de Teruel. En ciertos sectores —agrega— las líneas republicanas han sido cortadas por los nacionalistas. El general Aranda está mandando colonos con el propósito de cortar a las fuerzas del gobierno de sus bases y ya existen posibilidades de que su retirada se vea amenazada.

Están llegando en gran número las tropas nacionalistas y las posiciones gubernativas, especialmente la situada sobre la carretera del camino a Zaragoza, se encuentran en crítica situación. El general Aranda ha declarado: "afirmo que en 48 horas todo habrá terminado y solo quedará el recuerdo de la amenaza a Teruel".

Grandes pérdidas de los leales

CERBERE, 20 — Un comunicado nacionalista de Salamanca informa que la lucha en Teruel se ha encarnizado durante todo el día y que los leales han sufrido cuantiosas bajas en el barrio sur.

De Zaragoza anuncian que las tropas nacionalistas se apoderaron de las trincheras republicanas en el sector San Blás Campillo y agregaron que esta ofensiva le cuesta a los leales unos diez mil hombres entre muertos y heridos.

Los rebeldes dominan la situación

LISBOA, 20. — La radio anunció que una transmisión interceptada aquí informa que las tropas nacionalistas que participan en la batalla de Teruel, han pasado de la defensiva a la ofensiva en aquel furioso combate. La aviación nacionalista ha tenido un brillante desempeño en la lucha — agrega la información — bombardeando y desmoralizando a las tropas leales. El anuncio admite, sin embargo, que las fuerzas del gobierno opusieron gran resistencia. También anunció que los leales abandonaron gran cantidad de material bélico al huir de las posiciones de que se habían apoderado, perdiendo centenares de hombres. Según la emisora, la mayoría de los combates de hoy se realizaron en las carreteras entre Teruel y Zaragoza.

Regresó el embajador español

LONDRES, 20 — Procedente de París ha regresado hoy el embajador de España en Londres, señor Pablo de Azcárate.

Los nacionalistas han hecho un desmentido

BIARRITZ, 20 — La radio destaca el desmentido de que las tropas republicanas hayan cortado las comunicaciones entre Teruel y Zaragoza. Los nacionalistas califican las informaciones del gobierno de la república de inciertas y se agrega que las informaciones de que tales comunicaciones habían sido cortadas, son absolutamente falsas. Agrega que el transporte de tropas, material bélico y provisiones, entre Teruel y Zaragoza, se realiza por Molino de Aragón y otros puntos.

EL PODER EJECUTIVO DICTO UN DECRETO ANTI - COMUNISTA

SAN LUIS, 20. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto prohibiendo dentro del territorio de la provincia el curso de correspondencia al descubierto, interna o internacional que de manera directa o encubierta, elga, defienda, propague doctrinas y procedimientos favorables a las actividades comunistas.

Por el mismo decreto se establecen las penalidades en que incurrirán los que no acaten estas disposiciones, que son las mismas que se disponen en el decreto del Poder Ejecutivo nacional, de fecha 12 de noviembre último.

FABRICA FRANCESA DE ARMAS EN SALTA

SALTA, 20. — Los diarios locales se han hecho eco de versiones según las cuales una importante fábrica francesa de armamentos, estaría interesada en la instalación de altos hornos. Agregan las informaciones recogidas que algunos técnicos franceses han estado en esta provincia, haciendo estudios relacionados con tales propósitos. La noticia precedente no ha sido confirmada en los círculos oficiales ni en los comerciales.

Municipalización del Transporte en Córdoba

CORDOBA, 20. — La Comisión de Seguridad del Consejo Deliberante que en estos momentos estudia un proyecto de municipalización de servicios de transporte colectivo de pasajeros, ha recibido una nota de la Asociación de Trabajadores de Omnibus en la que expresa su oposición a esa iniciativa, como asimismo se muestra contraria a otro proyecto sobre constitución mixta, por considerar que ninguna de las dos soluciones satisfacen las aspiraciones de los obreros. En cambio se muestra, la entidad nombrada, partidaria de que subsistan en las empresas las mayores garantías financieras y de organización.

La situación agropecuaria de Córdoba

CORDOBA, 20. — En la dirección de irrigación agropecuaria de la provincia se ha recibido una comunicación del ministro de Obras Públicas, en la que se informa que en estos momentos ese departamento estudia detenidamente el grave problema que se ha planteado por la falta de forraje y escasez de pastoreo, lo que ha determinado pérdidas considerables a los ganaderos de distintas zonas, anticipando que di un momento a otro el P. E. dictará un decreto sobre el particular en el sentido de buscar soluciones satisfactorias a este asunto de tan vital importancia para la economía general de Córdoba.

Será prorrogado el actual presupuesto de la Nación con algunas modificaciones

Esta resolución fué adoptada esta mañana por la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados

EL VIERNES HABRA DESPACHO

BUENOS AIRES, 20. — Como estaba anunciado, se reunió esta mañana la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia de su titular, doctor Mario Saenz, y la presencia de numerosos legisladores.

En nombre de los diputados pertenecientes a los bloques de la concordancia, habló en primer término el señor Kaiser y dejó dicho que habían tomado conocimiento del estado de estudio de los distintos anexos de las sub-comisiones.

Dijo también que habían resuelto someter a la consideración de sus colegas la adopción del siguiente procedimiento: Prorrogar para el año 1938 el presupuesto actualmente en vigor con planillas de modificación de los diversos anexos que contemplarán las necesidades reales y actuales de la administración.

Este procedimiento, agregó, simplifica el estudio, eliminando el del voluminoso proyecto enviado por el P. E. limitando a las modificaciones dentro de la estructura ya conocida por los diputados del presupuesto actual. En esta forma no cabe duda señaló que el P. E. y las subcomisiones podrían formular esas planillas antes del 27 del corriente y la comisión aprobarlas antes del 31, teniendo tiempo el Ejecutivo para convocar al congreso para sancionar el presupuesto en los primeros días del mes.

El doctor Enrique Dickmann que habló a continuación expresó en su nombre y en el del diputado Ghioldi que aceptaba la idea general de expresarse en el sentido de la prórroga del presupuesto de 1937 para el año 1938 pero no así en el sentido de las planillas de modificaciones. Las necesidades de la administración pública, destacó, las conoce el P. E. mucho mejor que los diputados y por lo tanto es a él a quien corresponde formularlas.

Por otra parte está la circunstancia de renovarse la mitad de la Cámara en marzo, lo que de seguro ha de estimular a muchos diputados a formular puntos de vista que por la razón del Do Ut Des sean satisfechas, lo que abrirá una gran válvula para aumentar los gastos del presupuesto, contribuyendo ello también la idea de la amenaza que hay de desinflarla mucho. Pero si radicales y demócratas nacionales aceptan formular las planillas de modificaciones, los diputados socialistas se verán en la necesidad de formular también las suyas para satisfacer algunas grandes necesidades públicas y ante todo en las modificaciones del régimen impositivo.

El Dr. Guillot expuso en nombre del señor de la Unión Cívica Radical el primer examen del proyecto sometido por el P. E. para 1938, diciendo que lo conducía a la situación que la única forma de dar al país un presupuesto legal en tiempo, era la sugerida por el diputado Kaiser. Señaló la circunstancia de que el plan de gastos a pesar de haber sido remitido en mayo, por eso mismo no estaba completo como ocurría por ejemplo en el anexo de Instrucción Pública que, a pesar de haber venido aumentado en varios millones, se anunciaba el envío de gastos nuevos que ascenderían de 5 a 6 millones más. Recalcó que el P. E. aun cuando trataba de equilibrar su presupuesto reiterando procedimientos de saldarlos con posibles economías de inversión que alcanzarían a 300.000.000 de pesos aparte de lo problemático de su realización, no había cumplido todavía con la obligación impuesta por el artículo 3o. de la ley 12.345 de dar cuenta al Congreso de la forma cómo se llevó a cabo las economías autorizadas.

Finalmente, con el propósito práctico de dar al país un presupuesto a tiempo, el doctor Guillot, en nombre de su sector, aceptó la propuesta del diputado Kaiser, dándole la siguiente forma:

"Formular un despacho tomando como base el presupuesto en vigor, modificándolo con planillas que consulten las necesidades más inmediatas de la administración.

"Establecer el equilibrio real de los gastos y de los recursos e introducir las economías que sea posible realizar."

El diputado nacional concurrencista por Tucumán, doctor Miguel Critto, expresó por su parte que sobre el asunto del estudio del presupuesto en detalle o de la prórroga con modificaciones del actual no entraba a pronunciarse, ya que los dos sectores mayoritarios habían emitido opiniones coincidentes, lo que equivalía a decir que la cuestión está resuelta en favor del no estudio en detalle del proyecto de presupuesto actualmente en comisión.

"Las provincias alejadas de la sede central del gobierno de la Nación —dijo por último— esperan la sanción del presupuesto para hacer llegar por intermedio de sus representantes las necesidades de contemplar una serie de problemas locales y por otra llevarían vida a esas lejanas regiones.

Escuchadas las opiniones que se incluyen, [illegible] la comisión adoptó la resolución que sigue, que confirma en un todo los anuncios [illegible] difundidos por la United Press:

"Prorrogar el presupuesto en vigor con planillas de modificaciones en más o en menos, en los distintos anexos que consulten las necesidades más inmediatas de la administración. Establecer el equilibrio [illegible] de los gastos y de los recursos, introduciendo las economías que sean posible realizar."

El referido organismo parlamentario resolvió luego celebrar reunión el día viernes 24 a las 9.30 horas a fin de considerar las planillas de modificaciones que someterán las subcomisiones a la comisión en pleno a fin de formular despacho definitivo.

Por último, se acordó pasar a cuarto intermedio hasta las 17.30 horas del día de hoy a cuya reunión se invitó especialmente al ministro de Hacienda de la Nación, doctor Carlos Acevedo, el cual contestó que concurrirá a la misma.

Diputados santafecinos a B. Aires

BUENOS AIRES, 20 — A las 7 y 35 horas llegaron procedentes de Santa Fe los diputados nacionales Dres. Carmelo Piedrabuena, Héctor S. López y Carlos Bonazzola.

PROBABLE ABSTENCION RADICAL EN SANTA FE

Se ha solicitado la convocatoria de la Convención Provincial

ROSARIO, 20. — Es casi probable que la Unión Cívica Radical (comité nacional) no concurra a los comicios nacionales de marzo. Existe dentro de las filas del radicalismo del comité nacional una pronunciada corriente abstencionista, sostenida por destacadas figuras del partido y por gran parte de la masa afiliada.

Se tiene en cuenta en primer término las condiciones desfavorables en todo sentido en que se encuentra el partido dado el desaliento provocado por la campaña infructuosa del 21 de febrero y del 5 de setiembre y por la falta de perpectivas electorales que pudieran alentar una acción interna.

En segundo lugar el escaso interés despertado en los comicios de marzo ha hecho que personalidades caracterizadas rehusaran sus nombres para ser sostenidos como candidatos y los que se han elegido en la reunión de Barrancas no satisfacen las aspiraciones partidarias, entendiéndose que sus nombres no pueden constituír motivo de atracción suficiente como para levantarios de bandera en una lucha.

A los efectos de concretar las ideas de la abstención del partido un numeroso grupo de convencionales del sur de la provincia, en número superior al que la carta orgánica exige se han dirigido al Presidente de la convención provincial señor Armando V. Chiodi solicitando la convocatoria a dicho organismo a una reunión extraordinaria. Esta reunión se efectuará el domingo 26 del corriente a las 17 horas en el local del comité provincial situado en la calle Buenos Aires 229 de esa capital para tratar la siguiente orden del día:

1o. El momento político.

2o. Integración de las comisiones de estudios especializados y revisoras de cuentas.

En el sur es fácil comprobar en los centros radicales una frialdad muy acentuada con respecto a los comicios internos, presumiéndose que para la elección de pre candidatos, fijada para el 2 de enero son muchos los comités que ni siquiera abrirán sus puertas, sobre todo en los departamentos.

LOS OBREROS OBTUVIERON UNA VICTORIA

Los obreros obtuvieron una victoria

MEJICO, 20. — Los trabajadores mejicanos obtuvieron hoy una importante victoria al pronunciar el gobierno su fallo arbitral en la disputa que sostienen los obreros y las compañías de petróleo. El fallo señala que las empresas patronales tendrán que elevar los salarios de los obreros a un cifra total anual que sumará 26.332.756 pesos.

El arbitraje declara que las compañías de petróleo tuvieron un beneficio de $ 168.783.329 durante los tres últimos años pero, a pesar de la mejora económica de las empresas, los obreros no tuvieron participación.

Las ganancias obtenidas por las empresas en estos últimos tres años han servido de base para la determinación de los salarios mínimos y el control sobre salario de informe que contiene el laudo arbitral. Además, el laudo arbitral establece que la huelga estuvo justificada y declara que los términos del mismo bien cuidadosamente calculados y que no pueden ser torcidos con interpretaciones ambiguas.

LA POLICIA DETUVO A UN PISTOLERO

BUENOS AIRES, 20. — Los empleados de investigaciones, auxiliar Fernández, agentes de primera Montenegro y López, esta madrugada llevaron a cabo un allanamiento en la finca de la avenida Urquiza 2238, donde capturaron al célebre pistolero Juan Destino, italiano, de 29 años de edad, soltero, que se dice ser de profesión chauffeur. El detenido, hace dos meses habíase fugado del hospital "San Juan de Dios" de La Plata, y es compañero de fechorías de los hermanos Aznar, "Bauza chico" y "Bauza grande", Ortega, Juan Peña, Floro Suárez y otros delincuentes.

HUBO UN HERIDO EN UN TIROTEO DE GODOY CRUZ

El hecho se produjo mientras se realizaba un mitin socialista obrero

MENDOZA, 20. — Mientras se realizaba en el vecino departamento de Godoy Cruz un mitin organizado por el partido Socialista Obrero, se produjo un tiroteo como consecuencia del cual resultó herido de bala un hombre y muchos otros sufrieron contusiones a raíz del desbande que produjo el hecho y de la enérgica intervención policial.

Alrededor de las 19 horas de ayer se inició un acto político que había preparado el Socialismo Obrero ocupando la tribuna varios oradores. El mitin se desarrollaba normalmente hasta que usó de la palabra el candidato a Diputado Provincial, señor Castro. A poco que este orador inició su discurso se oyó un disparo de arma e inmediatamente, nuevas detonaciones provenientes desde distintos sectores del público. El hecho originó un enorme pánico, dispersándose la concurrencia en forma precipitada. La policía intervino seguidamente dispersando con gases lacrimógenos a los grupos de partidarios Socialistas Obreros que rodeaban la tribuna. Una vez establecida la calma se comprobó que había sido herido de bala en una pierna Jorge Videla y se registraron, además, numerosos contusos como consecuencia de la confusión que, como es de suponer, produjo.

La policía procedió a la detención de numerosas personas.

Se informa que los dirigentes Socialistas Obreros, momentos antes de iniciarse el acto, dirigieron un despacho telegráfico al Ministro de Gobierno solicitando garantías manifestando que tenían conocimiento de que se intentaba alterar el orden. La misma agrupación asentó otra denuncia ante el personal de la subcomisaría del distrito Villa Marina por la detención de un afiliado a quien se le habrían secuestrado los carteles de propaganda que llevaba consigo.

Una declaración socialista obrera

MENDOZA, 20. — Se ha dado a la publicidad una declaración del partido socialista obrero referente a las primas a la mayor elaboración y mayor exportación de vinos y que por decreto del P. E. fueron incluídas en la consolidación de la deuda de la provincia.

Se trata de un documento extenso en el que se estudia detenidamente el decreto de referencia el cual dice entre otras cosas que no se ajusta a la sanción legislativa e importa beneficiar ilegítimamente a algunos bodegueros en una cantidad aproximada de 2.880.000 de pesos, agregando que las leyes establecían primas a la mayor elaboración e importación de la cosecha de 1934 sobre la de 1933 que consistían en una exensión de impuestos equivalentes al resto de la mayor elaboración de cada bodeguero beneficiado.

Después de puntualizar sobre diversos detalles del decreto con abundancia de documentación la junta ejecutiva del partido socialista obrero denuncia ante la opinión pública al P. E. al que acusa de carecer de las más elementales cautela en el manejo de los fondos públicos y demostración cabal, dice la declaración finalmente, de la política de proteccionismo desmedido de determinados intereses que no son los de la mayoría del pueblo sino de la clase trabajadora.





La representación de concejales

El Partido Socialista le ha [illegible] a las Cámaras Legislativas de la provincia un excelente material informativo referente a lo que debe ser el régimen municipal con relación a su gobierno y el pueblo. El proyecto oficial tiende a limitar la representación so pretexto de que se forman agrupaciones de barrio que sólo buscan la banca con fines inconfesables. Pero el viejo y sin duda bien acreditado partido, le enseña el remedio preciso para la enfermedad a que alude el ministerio de Gobierno. Los intereses de la sociedad no se limitan a los del propietario o el jornalero, los profesionales o los industriales, comerciantes, etc; cada grupo tiene sus aspiraciones y la justicia, que es un equilibrio, aconseja armonizarlos cediendo cada parte un poco. Este y no otro es el concepto del gobierno, y por lo mismo es lógico que la representación responda a la distribución de opiniones y de intereses. Los inconvenientes que la experiencia revela deben ser corregidos no con medidas que supriman a las buenas razones del bien entendido derecho, sino con los frutos de esa misma experiencia. Partidos responsables, de actuación conocida, que se condensen o triunfen por la calidad de sus aspiraciones, son los recursos naturales para oponerse a los grupos de aventureros que se lanzan a la conquista de las posiciones públicas al solo fin de obtener provecho personal. El sistema proporcional es el que mejor armoniza con la tendencia de la democracia, que consiste en formar de cada ciudadano un agente de gobierno o un fiscalizador concienzudo. Se comprende la gran importancia que tiene para la convivencia social que todos los intereses lícitos tengan su voz de expresión en los cuerpos autorizados para hacer leyes u ordenanzas. Claro está que nada tiene de común el interés legítimo con la mala fe, pero a ésta se la puede anular con medidas prácticas; de todos modos, es evidente que si en los cuerpos representativos de la opinión hay males que curar, ellos tienen origen en la clase de política que se hace; y bien es justo decir que generalmente la mala política se inicia arriba. Nada digno de la cultura se logrará reduciendo la representación por el sistema de lista incompleta, en cambio es probable que mediante este recurso se formen mayorías que sólo escuchan a quienes le aseguran la designación. El gobierno del municipio debe estar en manos de todos, y esto es posible lograrlo sin perjuicio alguno para el normal funcionamiento de la institución. En el memorial que da lugar a estas líneas hay buenas razones demostrativas de la eficacia del sistema proporcional.

Pavimentación y desagües

Más urgentes aún que las obras de pavimentación proyectadas por la intendencia municipal, son las de desagüe, pues las efectuadas cuando nuestra ciudad comenzó a pavimentar sus calles céntricas y a extender hacia su periferia los beneficios de la urbanización, se realizaron sin tener en cuenta algunos factores cuyo olvido es hoy causa de que hasta el menor aguacero para dejar por largas horas intransitables las principales arterias urbanas.

La actual municipalidad no puede, según dictamen reciente de la Fiscalía de Estado, efectuar otras obras que las de carácter muy urgente, y aun para ello debe contar con la correspondiente autorización legislativa. Una vez que se haya elegido el Concejo Deliberante que la ley determina, y que se normalice el gobierno de la ciudad capital de la provincia, podrá pensarse en la ejecución de las obras sanitarias indispensables, librando a Santa Fe de las parciales inundaciones que paralizan por completo, en ciertos lugares, el movimiento de peatones y vehículos, con los consiguientes perjuicios comerciales y familiares y con las consabidas molestias para los vecinos que indefectiblemente deben estar en su oficina o taller a horas determinadas.

La falta de capacidad del sistema central de alcantarillado para absorber rápidamente las aguas pluviales, se complica con el deficiente trazado de las pendientes hacia las bocas de tormenta y con la incoordinación de los planes de desagüe de los barrios urbanizados, lo que da por resultado que ciertas calles, en virtud de su bajo nivel y de las deficiencias de las alcantarillas, se conviertan en riachos o torrentes por los cuales no pueden transitar ni siquiera los vehículos automotores. Tal ocurre, entre otras, en las calles Rioja y Tucumán, en la prolongación de la calle Belgrano al norte de la estación del F. C. Santa Fe y en muchos otros sitios en que el agua retoba en cuanto llueve con fuerza durante algunos minutos.

La rectificación del plan de desagües subterráneos es de esas obras que no pueden diferirse por tiempo indefinido sin perjuicio para el público. Por desgracia, como para tantas otras, tampoco para ésta se cuenta con recursos. Ahora bien: la consulta hecha al señor Fiscal de Estado respecto a las atribuciones de los poderes públicos municipales -organizados por decreto del ministerio de Gobierno- parece referirse a trabajos de desagüe conjuntamente con los de ampliación del pavimento urbano. No se dice en el fallo, ni tampoco decirlo, si éstas deberían los correspondientes a los nuevos barrios de urbanización [illegible] por el intendente municipal. Suponemos que así sea y que, [illegible] las mismas [illegible] de arbitrarse los medios necesarios. En tal caso, sería oportuno recordar que las calles [illegible] y de [illegible] de Santa Fe [illegible] de la [illegible] de sus [illegible] que, [illegible] obras [illegible] [illegible] las [illegible] que [illegible] [illegible] de las [illegible] del [illegible] [illegible] de la [illegible] en el gobierno de la ciudad de Santa Fe. Todas sus resoluciones y todos sus proyectos tienen un carácter precario y discutible. En tanto que no se cuente con un gobierno municipal debidamente electo, será necesario considerar como fantasías todos los planes que el intendente o la comisión comisión discurran para el mejoramiento de los servicios urbanos. Ello, desde luego, no es óbice para que las oficinas técnicas respectivas realicen los estudios y preparen los proyectos. Si no otra cosa, con ello se gana tiempo. Pero es indispensable la regularización de la comuna de Santa Fe, único medio de que ésta pueda obtener los créditos que necesita.

EN SANTIAGO DEL ESTERO Y OTRAS PROVINCIAS

Un año de tiempo seco ha puesto a la provincia de Santiago del Estero en condiciones económicas impresionantes. Iguales efectos se harían sentir en otros Estados del país si por una causa cualquiera se perdiese totalmente la producción. Desde luego, es un infortunio la esterilidad económica de un año, pero a la vez los golpes de la adversidad hacen comprobar que reservas morales y materiales defienden al individuo y a la sociedad contra la acción sorpresiva de la naturaleza o de la organización comercial. Las provincias argentinas son, la mayoría de ellas, relativamente ricas; lo son, por lo menos, en medida bastante para defenderse de un año desgraciado, mas sobre las mismas pesa la arbitrariedad de los "Fulanos" convertidos en caudillos que administran la cosa pública. Estos utilizan los esfuerzos de los hombres de trabajo para costear los gastos de la popularidad electoral, y así se explica que las deudas aumenten en forma alarmante y las necesidades colectivas queden siempre a satisfacer.

Sin duda que el [illegible] por ciento de los males que soportan las distintas zonas del país tienen por origen la incapacidad y también la inmoralidad de sus aparentes clases directoras. Gobiernos rebajados de nivel intelectual y espiritual, atienden casi exclusivamente el aspecto electoral sobre el que acumulan escándalos, y los dineros provenientes de la iniciativa y de las tareas productoras. Por eso, apenas el trabajo social fracasa, dichos gobiernos se declaran impotentes para prestar ayuda eficaz a la población; lo que han consumido los "Fulanos" se suma a la desgracia que condena a un pueblo a la miseria, causa de perturbaciones y de escepticismos que no se verían si el concepto de la responsabilidad administrativa y política tuviese fuerte base de cultura y obligación.

El juicio que vertimos no impide que aceptemos, como necesario el socorro que en favor de la población santiagueña se está organizando en diversos puntos de la República, Santa Fe entre ellos. Pero es de justicia señalar a los culpables de una situación que avergüenza. Se comprende que un mal año económico dé lugar a un malestar general, pero no al punto de secar toda esperanza en la propia capacidad para defenderse siquiera pasablemente. Santiago del Estero no es tan pobre, y a buen seguro que ha gastado más para arruinarse que para progresar. Lo ocurrido debería provocar un sentimiento de justicia que dignificase la acción política en todas las comarcas; el día que la política en el país se dignifique humanamente no ocurrirá que un mal año económico conduzca a la colectividad a padecimientos intensos. Con lo malgastado en los comités, Santiago habría podido realizar obras que la pondrían a cubierto de muchas calamidades.

Colonia de niños débiles en Alto Verde

En Guadalupe será instalado un campamento de vacaciones

En la presidencia del Consejo de Educación se nos ha informado de una interesante iniciativa con respecto al funcionamiento, durante los meses de enero y febrero del año próximo, de una colonia de niños débiles en Alto Verde, destinada exclusivamente a los escolares de la isla. La colonia será atendida con fondos de la repartición y funcionará en el local de alguna de las escuelas.

Los participantes de la colonia, si lo desean podrán dormir en su domicilio o si no, pernoctar en la escuela, para lo cual serán instaladas cuarenta camas.

En la villa de Guadalupe, la semana próxima o a más tardar los primeros días del mes próximo, será instalado un campamento de vacaciones que tendrá por sede el amplio local que ocupa la escuela "Estanislao López". Cada contingente de niños pasará en el campamento una temporada de diez días y cumplirán un programa de excursión y actas en la playa, ejercicios físicos y canto. Los escolares volverán por la noche a las casas de sus padres, para reintegrarse al campamento a la mañana temprano.

Invitación a los docentes

La Inspección General del Consejo de Educación invita a los directores de escuelas, maestros y profesores de canto a prestar su colaboración gratuita al campamento escolar de Guadalupe. Para ello deberán inscribirse en un registro que será habilitado en la repartición escolar. Estos docentes prestarán servicio durante diez días, al término de los cuales serán reemplazados por otros voluntarios conjuntamente con la renovación del contingente de niños.

Las reparaciones de los edificios escolares

Las autoridades escolares han dispuesto que en el mes de enero se inicie el plan de refacción, ampliación y construcción de edificios escolares y para ello serán tenidas en cuenta las peticiones que hagan las asociaciones cooperadoras de padres, instituciones éstas que por el prestigio que han adquirido como colaboradoras morales y materiales de la escuela, reflejan en su actuación las inquietudes de los vecindarios en sus aspiraciones en pro de la instrucción escolar. Las partidas para desarrollar este plan [illegible] se hallan incluídas en el presupuesto escolar del año próximo, por cuyo motivo no se tropezará con los inconvenientes de orden financiero que han sido en cierto modo un obstáculo en años anteriores.

Sólo resta que el plan se ajuste a las necesidades prácticas de las escuelas y ello se logrará con una elaboración concienzuda que a la par de ajustarse a las partidas con que se contará, permita una utilización sabia de las mismas, teniendo en cuenta que en esta materia hay mucho que hacer. Hay edificios en la provincia donde tal es el olvido en que oficialmente han caído, que los maestros se han visto en la obligación de abonar de su peculio el blanqueo de las aulas para no exponerse ellos y sus alumnos a un peligro para la salud. Esto supone un estado que reclama una cuidadosa meditación acerca de cómo debe encararse la inversión de las partidas para reparaciones, de manera que se atienda con preferencia a los que con más urgencia las necesitan.

También hay que tener en cuenta los edificios que no son de propiedad del Consejo de Educación, a los efectos de que sus propietarios cumplan con los contratos, para que durante este período de vacaciones procedan a introducir las mejoras que sean necesarias y a las cuales están obligados.

Según los proyectos hechos públicos, las autoridades están decididas a encarar el problema de los edificios escolares con una visión real y exacta de las necesidades de la educación común; y de la voluntad y rectitud administrativa puestas al servicio de aquél, dependerá que los docentes y educandos de la provincia sean dotados de las comodidades locativas y material didáctico exigibles para que la labor escolar alcance la máxima expresión de la capacidad educacional del Estado.

Hasta el presente este aspecto de la educación ha sido considerado con carácter de secundario y puede decirse que más ha hecho la acción privada de las asociaciones cooperadoras, que con su persistencia en la acción han dado un ejemplo aleccionador, que las propias autoridades.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Anoche regresó a la Capital Federal el presidente del Comité Ejecutivo, doctor Héctor S. López, que asistió a la constitución del Comité Departamental de La Capital que, como la de los comités de los departamentos y de acuerdo con el decreto de comicios internos, tuvo lugar ayer a las 19, resultando electo presidente el doctor José B. Menchaca.

El domingo 26 del corriente se, rá constituída la Convención Provincial, que procederá, después, de acuerdo con las disposiciones, de la Carta Orgánica, a elegir los miembros del Comité Ejecutivo.

En los círculos partidarios se descuenta, como ya se ha informado, que será elegido presidente de dicho organismo el diputado nacional don Carlos A. Pita.

PARTIDO SOCIALISTA

En los primeros días de enero de 1938 entrante, la Junta Ejecutiva de la Federación Santafesina convocará a los afiliados para realizar el voto general de precandidatos a diputados nacionales. En la próxima reunión de dicho organismo será considerada la forma como concurrirá la Federación a la lucha comicial de marzo, asignación de candidatos a las diversas zonas, etc.

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

A pedido de varios convencionales, ha sido citada para el domingo 26 del corriente la Convención Provincial que se reunirá en esta capital, en el local del Comité Provincial.

El orden del día comprende la discusión de la situación política de la provincia, para resolver en definitiva si el partido concurre o no a las elecciones de diputados nacionales.

Hay una fuerte corriente abstencionista en el seno del partido y se sabe que muchos dirigentes tienen el propósito de plantear la discusión de la conveniencia de participar en los comicios, particularmente desde que se conocen los preparativos para la lucha precomicial de candidatos a diputados nacionales.

En los círculos partidarios ha suscitado mucho interés la reunión anunciada. No sería difícil que, antes de que se reúna el cuerpo, un grupo de calificados afiliados presente un memorial en que solicitarán que sea decretada la abstención en marzo del año venidero.

El Pullman para los trenes rápidos de clase única

Numerosas personas visitaron esta mañana en la estación local del Ferro Carril Central Argentino el coche Pullman que la empresa ha destinado al servicio rápido de trenes de excursión denominado "El Popular", y que se inaugurará pasado mañana con el tren que partirá para Córdoba.

El coche es del tipo semi-acero, de los más nuevos que posee la empresa. Era un vehículo para pasajeros de 1a. clase, amplio y cómodo, y ha sido condicionado para los viajes de excursión. Su capacidad es de 30 pasajeros, pero la empresa del F. C. C. A., en el deseo de que los pasajeros se hallen cómodos, ha limitado el número a 24 excursionistas por viaje.

Los pasajeros hallarán en este servicio grandes ventajas. Viajando en un coche de 1a. clase, para Buenos Aires, sólo pagarán 22 pesos por el boleto de ida y vuelta, mientras se paga en los trenes ordinarios, de 2a. clase, $ 24.75. Por el pasaje de ida y vuelta a Córdoba, con el Pullman, sólo se pagará $ 24, en tanto que ahora se paga $ 21.25 de 2a. clase. En ese coche especial tendrán también el almuerzo y el té, tanto en los viajes de ida como en los de regreso.

El coche no es motor, sino conducido por locomotora, y realizará este servicio de Santa Fe a Córdoba y de Santa Fe a Retiro, a manera de ensayo. Si el resultado es satisfactorio, la empresa del F. C. Central Argentino introducirá nuevas mejoras.

Algunos de los visitantes consideraban no acertado el horario del tren de excursión a Córdoba, que, según se informó, saldrá de esta capital los miércoles a las 7,05 horas, para llegar a destino en horas de la tarde. Hallarían más conveniente la partida de este tren los viernes por la noche, llevando coches - dormitorios, para estar en Córdoba en la mañana de los sábados.

El fisco en contra de la colonización

El proyecto de Contribución Directa

Cada vez que los administradores de la cosa pública han creído que lo importante en materia de gobierno no consiste en favorecer la economía social sino en atraer dineros hacia las cajas oficiales, los cálculos de recursos han ofrecido al comentario gruesos errores inexplicables desde el punto de vista del buen criterio. La provincia tenía una ley de Contribución Directa cuyo inciso c) del artículo 2 decía textualmente:

"Las parcelas de tierra que entreguen las empresas colonizadoras a colonos con la promesa de venta [illegible], no entran en el cómputo de la superficie de cada predio, y para dichas parcelas rige el pago del impuesto territorial según su valor y de acuerdo a la escala que menciona el artículo 3.o"

"Para el cumplimiento de lo dispuesto en este inciso, cada contrato deberá insertarse en el Registro General de Propiedades".

La escala a que se refiere el artículo 3.o citado comprende el valor de las propiedades de "hasta diez mil pesos" a un millón o más, y entran siete categorías. La primera está gravando con el 4 o/oo, y siguen las restantes en ascenso hasta llegar al 10 o/oo.

Del proyecto actual de presupuesto el inciso transcripto ha sido suprimido lo que, como se verá luego, es una injusticia fiscal que dañará a la colonización. En efecto, el artículo 11 del proyecto que será discutido, dice así:

—"A los efectos del pago de impuesto se tendrán en cuenta las siguientes normas:

a) Se considerará como una sola propiedad aquellas que, aunque con títulos distintos pertenecieran a un solo propietario y fuesen colindantes, formando parte de un solo predio o construcción.

b) Los bienes indivisos serán considerados como pertenecientes a un solo propietario, debiendo ser pagados los impuestos que correspondan por aquél o aquéllos que lo posean. El pagador, con el recibo correspondiente, tendrá derechos a requerir por la vía ejecutiva la cuota respectiva de los que no hubiesen concurrido al pago.

Se echa de ver inmediatamente que el fisco ha querido aumentar sus entradas sin consideración alguna para los probables colonos carentes de medios para adquirir tierras fácilmente. Supongamos una propiedad de 10.000 hectáreas cuyo avalúo sea de un millón de pesos, o sea a cien pesos la hectárea. El propietario pagará el 10 por mil de Contribución Directa. Pero el supuesto propietario decide dividir todo o parte de su tierra y la entrega en lotes de cincuenta hectáreas que le serán pagados anualmente con el producido de un tanto por ciento de la producción. ¿Cuál es la situación que respecto del fisco se le crea a los adquirentes de los lotes? No es otra que la de pagar el 10 o/oo como cualquier latifundista, a causa de que no disponiendo más que de una promesa de venta, el propietario vendedor atraerá hacia sí el impuesto. No será posible obligarlo a éste que cobre solamente el 4 o/oo desde que él ha pagado el 10. La diferencia será en el ejemplo señalado de 30 pesos, cantidad que se hará sentir en la economía del colono.

¿Qué causas ha tenido en cuenta el P. Ejecutivo para suprimir el inciso c) del artículo 11, concebido con el fin de estimular la colonización? A ojos vistas la respuesta se concreta en un propósito fiscal injusto, más aún atentatorio a los intereses generales. Cuando se está luchando para abatir la pobreza circulante, cuando se aspira a rodear al colono de seguridades que le unan definitivamente a la tierra que trabaja, Santa Fe, provincia agrícola por excelencia, ofrece ejemplos tan disonantes que causan estupor. Sería un signo de prudencia si el gobierno se apresurase a corregir la disposición que acabamos de comentar.

Universitarias

Designación de vice rector

En la reciente reunión del Consejo Superior, ha sido designado vice rector de la Universidad del Litoral, el decano de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. Francisco Javier Pérez.

El nuevo vice rector ha tomado posesión del cargo y desempeñará su mandato hasta la terminación del período que renunció el decano de la Facultad de Medicina Dr. Carlos A. Weskamp, cuando dimitió dicho puesto.

La situación de los empleados de comercio

Mañana habrá una reunión en el Departamento del Trabajo

Las autoridades del Departamento del Trabajo han iniciado las gestiones autorizadas por la ley de régimen legal del trabajo No. 2426, de mediación y arbitraje, entre el Centro Unión Empleados de Comercio y el Centro Comercial de Santa Fe; como su nombre lo indica, el primero representa a los empleados, en tanto que la segunda entidad agrupa a los comerciantes e industriales.

El Centro de Empleados ha solicitado la intervención del Departamento del Trabajo para solucionar amistosamente la cuestión planteada con la presentación del pliego de condiciones en que la referida entidad solicita aumento de jornales, equiparación de sueldos para los empleados y empleadas, etcétera.

El director de la Oficina Regional del Trabajo ha invitado a las que se realizará mañana a las 10 dos instituciones a una reunión en el local de la repartición; en dicho acto las referidas entidades tomarán conocimiento oficial de las gestiones y se iniciarán los trabajos de conciliación.

Respecto a la planilla de salarios, etc. que el Centro de Empleados ha enviado al Centro Comercial, la primera entidad ha enviado al ministro del ramo la nota siguiente:

"Elevamos a usted los antecedentes del pedido de mejoras, formulado al Centro Comercial, como así, de la solicitud formulada a las autoridades del Departamento del Trabajo, en que reclamamos su intervención en procura de una solución pacífica y dentro de los preceptos legales que establece la ley 2426. En consecuencia, la orientación de nuestra entidad, tendiente a buscar solución a todos los inconvenientes que surjan entre el capital y el trabajo, por intermedio del Estado; respetuosos de las leyes, y confiados de que la solución del mismo ha de ser justa y equitativa, es que nos dirigimos a usted para munirlo de los antecedentes que motivan nuestra reclamación y el espíritu de conciliación que nos anima.

"Tenemos la seguridad de que el señor ministro sabrá interpretar fielmente nuestros propósitos, y dictará las resoluciones que crea indispensables, a fin de que la situación planteada no provoque mayores inconvenientes a la sociedad y recibamos la justicia que merecemos como integrantes de la misma y como factor útil al progreso del país."

Un nuevo pliego de los panaderos

La Sociedad de Obreros Panadero ha presentado un nuevo pliego de condiciones a los patrones de panadería, por intermedio de la Oficina Regional del Trabajo.

La referida repartición convocó a los representantes de cada entidad, para una reunión que se llevó a cabo esta mañana, en que han sido estudiadas en líneas generales las condiciones especificadas.

En una fecha próxima se realizará una nueva reunión para considerar en forma definitiva el pliego.

LA EXPOSICION DE LAS ESCUELAS NORMALES

El material didáctico presentado

Numeroso y calificado público visita diariamente la Exposición Didáctica de las Escuelas Normales, que merece justificados elogios por la cantidad y calidad de los trabajos que evidencian la labor que desarrollan las escuelas normales.

Muchos son los maestros de esta ciudad y del interior que se han interesado por sacar apuntes del material didáctico expuesto con objeto de aplicar en el aula, las múltiples sugestiones que les proporciona.

A título ilustrativo destacaremos los trabajos siguientes: Los temas ilustrados para el lenguaje; las fábulas y cuentos ilustrados; los mapas físicos y económicos con piezas movibles y los trabajos de taxidermia, de la Escuela Normal de Casilda.

El material Agazzi, Montessori y Decroly para grados iniciales; mapas y cuadros estadísticos seriados, físicos y económicos de la R. Argentina; carpetas conteniendo abundante material ilustrativo, debidamente clasificado, que se refieren a temas económicos, industriales, etc. y a las rutas turísticas de la R. Argentina, que expone la Normal de Rafaela.

Los libros de lectura que confeccionan los alumnos-maestros como aplicación de los conocimientos pedagógicos adquiridos en los cursos; la colección de obras de propia iniciativa y que recopilan fábulas, historietas, anécdotas históricas, biografías de hombres célebres, cuentos morales, etc., que anualmente renuevan y amplían y que luego donan a los lectores de la biblioteca infantil; y los motivos del folklore nacional que expone la Normal de Coronda.

La objetivación de los temas de matemáticas; las ilustraciones que responden a asuntos de geología y anatomía; la reproducción dramatizada de acontecimientos históricos que exhibe la Normal de Cañada de Gómez.

Los temas ilustrados de geografía astronómica, los trabajos escritos y de dibujo que se refieren a los poetas y prosistas clásicos de nuestro país; monografías sobre el petróleo; tareas de investigación realizadas por los alumnos del 6o. grado mediante procedimientos daltonizados, etc. de la Normal de Reconquista.

Trabajos Froebelianos; aplicaciones geométricas y centros de interés objetivados de la Normal de Venado Tuerto.

Sólidos geométricos, gráficos sobre cristalografía, dramatización de cuentos (caperucita), etc. de la Normal de V. Constitución.

La exposición, que será clausurada a fines de esta semana, funciona diariamente de 19 a 18 horas.

Dirección de Higiene

Falsificación de actas de examen

El Consejo Médico de la Segunda Sección ha comunicado que ha sido descubierta una adulteración de las actas de exámenes de oficiales de farmacia, cometida desde tiempo atrás; la Dirección de Higiene ha comunicado el hecho al Consejo Médico de la Primera Sección, sugiriéndole la conveniencia de efectuar una revisación general de las inscripciones de los certificados habilitantes otorgados por dicha repartición.

Los documentos del departamento de farmacia han sido puestos a disposición del Consejo Médico local con objeto de realizar esa tarea; el sumario instruido por el Consejo Médico de la segunda sección ha sido remitido al ministerio de Gobierno para su conocimiento y resolución.

Certificados pre-nupciales

El jefe de la sección profilaxis venérea ha revisado treinta y cuatro personas que solicitaron certificados pre-nupciales en la última semana; ha rechazado un solicitante.

NOTAS

Tiempos difíciles

La escena es común en los ómnibus y tranvías. El pasajero, cargado de múltiples paquetes, tiene que subir con la necesaria precaución para no perder alguno. Otras veces se trata de una señora obesa que tarda en izarse hasta la plataforma un tiempo que al guarda, víctima de las urgencias del horario, le parece excesivo.

—¡Vamos, señora, apúrese! — exclama el aprendiz de dictador, mientras empuña fieramente la cuerda del timbre. Y la pobre señora, poco acostumbrada a un ejercicio gimnástico tan activo, siente repentinamente hacia el uniformado distribuidor de boletos una de esas profundas antipatías que suelen llenar toda una vida y proyectarse sobre la misma clase de inanimados vehículos en que los del gremio son jefes indiscutibles, como el capitán sobre el puente de su barco.

Otras veces el pasajero es un empleado público en no muy buenas relaciones con el jefe de oficina. Ha calculado, como todos los días, que el ómnibus lo dejaría ante las puertas de la repartición donde trabaja en contados y bien contados minutos. Ello ocurre a diario con la regularidad de la salida y puesta de los astros. Pues bien; o el horario del ómnibus ha sido en esa ocasión modificado, o ha ocurrido algún otro cataclismo desconocido, porque el rechinante vehículo marcha por las calles con una solemne pompa procesional, como si siguiera al cortejo de algún difunto importante. El pasajero consulta su reloj a cada instante. Hace todos aquellos movimientos propios de quien se consume de impaciencia, como si quisiera comunicar al motor toda la fuerza de su justísima indignación. Al cabo, ésta puede más que su tradicional costumbre de tolerar sin protesta la voluntad de toda clase de autoridades.

—Oiga, — dice al guarda, —¿Cómo vamos tan despacio?

—Estamos adelantados, señor.

—Pero yo estoy atrasado., Tengo que estar a tal hora en mi oficina.

—¿Y de ahí? — interroga el guarda, socarrón. — Tenemos que cumplir el horario.

—Pero, señor, yo también trabajo a horario. No he tomado el ómnibus para pasear sin prisas.

—Bueno, amigo. ¿Sabe lo que tiene que hacer? Comprarse un auto. Así podrá ir como le acomode.

Y el pasajero, ya resignado ante la desagradable perspectiva de la cara de vinagre de su superior, y temeroso de dejarse llevar por un impulso heroico y primitivo de esos que conducen a un hombre pacífico y complaciente al hospital o a la cárcel de Contraventores, da por finiquitada su cuestión con el impermeable empleado del ómnibus y se pone a mirar por la ventanilla.

La lucha contra la mosquita y la saltona

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola informa que la lucha contra la mosquita y la saltona se halla en toda su intensidad en los departamentos de su jurisdicción, en los cuales se han tendido centenares de kilómetros de líneas fijas de barrera metálica y los colonos y personal de la repartición emplean gran cantidad de aparatos lanza llamas.

Los nacimientos de mosquita están terminando y la destrucción de la misma y de la saltona se efectúa con eficacia, dándose el caso de que en algunos distritos se ha exterminado por completo dicha plaga.

La langosta se está destruyendo, a juzgar por los datos que recibe la Seccional de la Defensa Agrícola, pero los maizales están sufriendo grandes perjuicios, sobre todo en el departamento Las Colonias, no ya por la plaga de la langosta, sino por falta de agua y por efecto de los fuertes rayos de sol que los han quemado después de ligeras lluvias.

UNA CAJA QUE OBSTRUYE EL TRANSITO DE PEATONES

En calle Salta entre San Martín y San Jerónimo existe una caja de control instalada por la empresa telefónica, cuya ubicación es inconveniente para el tránsito de peatones, sobre todo teniendo en cuenta que se trata de un lugar de gran movimiento y que la acera es muy angosta.

Esa caja está ubicada en medio de la vereda, cuando lo más conveniente sería que estuviera contra la pared o embutida en la misma, a fin de dejar el paso libre a las numerosas personas que transitan por el lugar. Es de esperar que la empresa propietaria de esa caja repare en el obstáculo que ella significa y proceda a darle la ubicación que corresponde.

LOS BAILES EN LA AVENIDA COSTANERA

Se reanudarán el sábado próximo

La Inspección General de la Municipalidad anunció hoy a los periodistas, que el sábado próximo se reanudarán los bailes populares en la Avenida Costanera, suspendidos anoche y el sábado ppdo., en vista de las condiciones desfavorables del tiempo.

La reanudación de esos bailes el sábado próximo, se hará con más entusiasmo que antes, porque se organizarán concursos, con distribución de valiosos premios a las parejas que bailen mejor.

Agregan en la Inspección General que en adelante, los bailes en la Avenida Costanera se harán todos los sábados por la noche, no disponiéndose la suspensión de los mismos ni aun cuando el estado de la atmósfera sea adverso.

Personas que han seguido en sus detalles este asunto de los bailes públicos, nos dicen que la suspensión de anoche y anteanoche fué una prueba que no dió el resultado calculado, por lo que esta mañana se resolvió la reanudación de esas diversiones.

Si la intendencia se resolviese a no impedir los bailes de los domingos por la noche, no haría nada contrario al orden ni a la moral. De todos modos, si hay intereses afectados poco podrán valer cuando no lo confiesan públicamente. En estas cuestiones el buen sentido aconseja estar de parte del pueblo cuya capacidad de buena conducta es muy superior a la de muchos que fingen interesarse por los buenos hábitos públicos.

Don Julio Ferrari

Su fallecimiento

En la Capital Federal, a donde se había trasladado, dejó de existir ayer el señor Julio Ferrari, vinculado a esta capital por su actuación al frente de una de sus instituciones de crédito.



Por espacio de varios años el extinto desempeñó la gerencia del Banco "El Hogar Argentino", evidenciando en el transcurso de su permanencia en nuestro medio relevantes dotes morales, que le valieron bien pronto el aprecio y la simpatía de cuantos llegaban hasta su despacho de gerente o le trataban al margen de esa delicada tarea.

En reconocimiento de sus méritos, el directorio de la entidad bancaria de la que era eficaz colaborador, premió en diversas oportunidades sus destacadas aptitudes, habiéndole confiado últimamente la gerencia de la sucursal Rosario, ciudad en la que conquistó las mismas consideraciones de que disfrutó en Santa Fe, en donde la noticia de su muerte habrá de ser hondamente deplorada.

Los restos de don Julio Ferrari fueron inhumados hoy en Buenos Aires.

La familia del extinto recibió en esta capital diversas notas de condolencias.

Se torna desesperante la falta de agua en algunas regiones

En Santiago del Estero, según el gobernador, la situación no es tan grave, pero hacen falta obras hidráulicas

BUENOS AIRES, 20. — El problema de la sequía que afecta tan profundamente a diversas regiones del país no tienen relieves tan dramáticos en Santiago del Estero según lo señalan las últimas informaciones oficiales, pero los ofrece en cambio en otras zonas argentinas donde la situación se torna por momentos angustiosa. Sólo una acción gubernativa enérgica que abarque la grave cuestión integralmente, puede tener eficacia perdurable, y poner remedio substancial a sucesos tan dolorosos como los que la crónica debe recoger.

Las noticias de Jujuy, en primer término, coinciden en destacar cómo es de insostenible la situación por que atraviesa una vasta zona de esa provincia. La sequía que persiste desde hace tres años ha sembrado dramáticas semillas de hambre, sed, miseria, desolación, en fin, si tales circunstancias no han cobrado aún resonancia se debe atribuir a las características físicas del territorio, donde la explotación agrícola-ganadera no puede dar lugar dentro de sus límites modestos, a una crisis espectacular de gran repercusión.

Pero el problema está allí, insoluble todavía y los humildes y sufridos jujeños siguen aguardando con excepticismo singular el auxilio que los levante de su postración. El cuadro impresionante que presenta se completa con las perspectivas de las angustias, que abre la sequía en las calcinantes tierras de San Luis donde tampoco llueve desde hace largo tiempo; en la Pampa, en el sur, en el Chaco y Formosa, en la región septentrional. Toda una visión infausta que entristece y agobia y que está reclamando con imperio la intervención urgente y amplia de los poderes públicos. Obras hidráulicas y esenciales pueden transformar de una vez por todas las fisonomía de las zonas afectadas por terribles sequías, convirtiéndolas en comarcas donde su tierra se vea rica y pueda rendir por acción del riego frutos óptimos para la economía nacional.

Las mismas expresiones precedentes reflejan, desde luego, lo que hay que realizar en Santiago del Estero para llevar un remedio concluyente a las cosas ingratas que ocurren en dicha provincia mediterránea. Por fortuna ya se ha encarado allí la situación. Hallar una solución permanente según lo señala el propio gobernador y lo reclaman además diversas entidades de responsabilidad. Y por cierto que en medio de la preocupación general que han creado las informaciones relativas al caso santiagueño alivia la atención unánime las manifestaciones de aquel mandatario, según la cual la situación de esa provincia no tendría por cierto, contornos tan desesperantes. Esta atenuación de los relieves crueles que allí acontece no puede disminuir empero la preocupación gubernativa por aquellos problemas.

En respuesta a una consulta del jefe de policía de la capital, general Vacarezza, el gobernador de Santiago del Estero, doctor Pío Montenegro, le ha expresado telegráficamente que el P. E. no ha designado comisiones para recibir donativos porque está convencido que las gestiones realizadas ante las autoridades nacionales para ejecutar obras públicas que permitirán dar trabajo a los pobladores que sufren circunstancialmente las consecuencias de la sequía, son la única forma decorosa de conjurar la situación apremiante creada por ese factor. Agrega dicho magistrado que el estado de la provincia en ese aspecto no tiene el tono trágico que se ha difundido y sugiere que el dinero recolectado se destine a la ampliación de las obras en marcha.

En análogo sentido se ha dirigido a la Cámara de Defensa Comercial, a la Unión Industrial Argentina, a la Cámara de Comercio de la Capital y a la Bolsa de Comercio de Rosario, a las cuales expresa a dichos organismos que la campaña en favor de los pobladores santiagueños puede ser contraproducente por los perjuicios que ella causa al comercio e industria locales, amenazados con la reducción del crédito. También se expide en parecidos términos al Rotary Club en nota al presidente de ese organismo de Buenos Aires, en los siguientes términos:

"Santiago del Estero es tierra fértil y con recursos abundantes; lo que necesita son obras hidráulicas básicas para lograrlo". Concluye dicha comunicación pidiendo que se gestione la inclusión en el presupuesto del año próximo de las partidas para la construcción de obras hidráulicas indispensables con lo que disminuiría la desocupación y se encararía el problema en su verdadera faz.

La carencia de agua en San Luis

SAN LUIS, 20 — El gobernador Dr. Rodríguez Saa se ha dirigido telefónicamente al primer mandatario de la nación rogándole active las medidas necesarias para resolver la penosa situación por que atraviesa esta provincia debido a la sequía reinante, lo cual origina que se carezca de agua para las necesidades primordiales.

Además, según personas procedentes de la localidad de Luján, las autoridades municipales de dicho lugar juntamente con un círculo reducido de adeptos disponen del agua de la población como si fuera de su patrimonio particular, mientras el resto del vecindario que ya ha perdido sus quintas de hortalizas desfila día y noche en caravanas interminables de hombres, mujeres y niños acarreando a través de larga distancia y en toda suerte de medios el agua para beber.

En Luján no llueve desde hace 10 meses y el agua resulta allí una cosa de lujo.

[illegible] un descuido del gerente del Cine Urquiza, le había hurtado la cajita de hierro, una linterna sorda y 88 fotografías, correspondientes a escenas de películas. El menor guardó en su casa la linterna y las fotografías no así la cajita de hierro, la que arrojó a las aguas frente al Balneario, después de haber sacado el dinero que contenía. Al proceder al secuestro los empleados encontraron en la finca una bicicleta que resultó ser la hurtada el 20 de noviembre pado a Camilo González. El detenido, con el producto de los hurtos, ha quedado a disposición de las autoridades competentes.

SOCIEDAD SIRIO-LIBANESA

Festival benéfico

Mañana por la noche se realizará en el cine Colón el festival benéfico organizado por la Sociedad Sirio Libanesa de Socorros Mutuos.

Servirá de base al mismo una película hablada en idioma árabe, con leyendas sobre impresas en castellano, en la que intervienen artistas destacados de esa nacionalidad.

Legislativas

Reunión del bloque de diputados

Pasado mañana, a las 18, de acuerdo con la citación especial ya conocida, se reunirá la Cámara de Diputados para iniciar el estudio del presupuesto para el año 1938.

A las 17 se reunirá el bloque, que ha sido convocado por el presidente, don Luis Di Filippo, con el fin de hacer conocer el despacho preparado por la comisión de presupuesto.

Había sido cometido un desfalco en una institución del Estado

Informaciones llegadas de Reconquista, dan cuenta de un desfalco cometido en perjuicio de una institución nacional. Las autoridades policiales han procedido a la detención de un empleado de la dependencia en que fué cometido el hecho, a quien se sindica como autor. Se prosiguen las actuaciones.

El presupuesto municipal para el año 1938 es de $ 6.260.500

El cálculo de recursos alcanza a la suma de $ 5.860.500, no obstante aumentarse la tasa de inmuebles y comercial

LAS DEUDAS DE LA COMUNA

El Departamento Ejecutivo Municipal remitió esta tarde a la Comisión Administradora su anunciado mensaje acompañando el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos confeccionados para el ejercicio del año próximo, estableciendo el primero en la suma de $ 5.840.076.

Antes de entrar en otras consideraciones, el Departamento Ejecutivo destaca el estado económico de la comuna. El monto de la deuda consolidada al 30 de noviembre próximo pasado alcanza a pesos 14.858.753.84, y el monto de la deuda flotante asciende a pesos 6.385.000.31. Hace notar que al ser puesto en posesión de la Intendencia el señor F. Bobbio, en mayo del presente año, encontró la Municipalidad en malas condiciones, al extremo de que el pago de los sueldos y gastos ordinarios de la administración ha resultado un grave problema. Además, el estado desfavorable del mercado de títulos impedía la realización de cualquier operación sin ocasionar pérdidas de importancia imposibles de soportar.

Expresa sus deseos de iniciar un nuevo ejercicio con un presupuesto debidamente ajustado, el estricto cumplimiento de los servicios de las deudas, el control riguroso en la percepción de la renta y la fiscalización severa en la inversión de los fondos públicos.

Refiriéndose a los sueldos del personal administrativo, gastos y subsidios, dice el mensaje que el presupuesto en vigencia fija la suma de $ 2.483.426, los que fueron [illegible] en la suma de $ 15.482.35, haciendo un total de $ 2.498.908.35; y en lo que respecta a los gastos, el aumento total efectuado este año asciende a la suma de pesos 186.434.25.

Entre la disminución de los sueldos o las cesantías de personal que evidentemente es mayor que el necesario para el desenvolvimiento normal de las oficinas, ha optado por el segundo o sea la disminución del personal innecesario, por considerar que son bajos los sueldos actuales de los empleados y obreros.

El presupuesto que la intendencia remite a la Comisión Administradora es, pues, de $ 2.331.976, existiendo por consiguiente una disminución por tales conceptos, de $ 146.893.25. No se hizo ninguna economía en el capítulo de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

"Las partidas de gastos —dice más adelante— han sido calculadas de acuerdo con las necesidades reales del municipio y de las distintas reparticiones de la Municipalidad, teniendo en cuenta las estadísticas de las mismas y las ampliaciones que en ellas hubo de introducirse en el ejercicio que fenece; estableciéndoselas en la suma de 725.100 pesos, a pesar de haber llegado en el corriente año, en virtud de sucesivos aumentos autorizados por esa H. Comisión, a $ 837.757.25."

Después de examinar otros gastos y de ocuparse de la deuda pública, la intendencia pasa al cálculo de recursos, diciendo:

"El Cálculo de Recursos ha sido confeccionado sobre bases serias y sinceras y al hacer esta apreciación la funda el Departamento Ejecutivo en datos verídicos y en la realidad de los hechos que han sido experimentados prácticamente. Las cifras del Cálculo de Recursos que se acompaña alcanzan a la suma total de $ 5.954.700, descompuesta en la siguiente forma:

Recursos ordinarios . .	4.682.700
Id. extraordinarios . .	1.272.000
	5.954.700

El Presupuesto del año que rige establece las siguientes cantidades:

Recursos ordinarios . .	4.450.500
Id. extraordinarios . .	1.410.000
	5.860.500

Se hace notar expresamente, que en la confección de este último aumentados durante el año en curso tario de no incluir en los recursos del mismo la partida de 400 mil pesos de bonos ordenanza número 3442, de que se disponía para el pago de deudas atrasadas, la que, sumada a lo anterior, hace un presupuesto total en el año 1937, de 6.260.500 pesos.

De la comparación de cifras que lógicamente debe hacerse, surge que en el Cálculo de Recursos ordinarios del ejercicio próximo hay una disminución de $ 57.800 y de 238.000 en los recursos extraordinarios. La diferencia apuntada, a pesar del sensible aumento en los renglones que más adelante se indican, darán a esa H. Comisión la impresión exacta de lo ajustado del cálculo."

Aumento de la tasa de inmueble y comercial

A continuación se extiende minuciosamente el mensaje, en consideraciones sobre el aumento de la tasa de inmueble y comercial, "como consecuencia de haberse incluído como corresponde, en las categorías respectivas a las propiedades ubicadas sobre arterias debidamente pavimentadas y que por ende reciben en forma permanente el total de los servicios municipales, tal como ocurre en la avenida Freyre, boulevard Pellegrini, Ituzaingó, Alvear y Avenida Argentina, hasta ahora comprendidas sin ningún distingo dentro de las respectivas clasificaciones y equiparadas desde luego con calles de menor o ninguna importancia. Si a esto se agrega la mejor y más precisa clasificación de los ramos de comercio e industrias, etc. que se ejercen en el municipio introducidos ya en la nueva ordenanza que será motivo de un más perfecto control y por tanto una mayor seguridad del cobro de los impuestos; y teniendo en cuenta que las cifras exactas de la Oficina de Padrón del Inmueble en el año 1936, la Tasa o Impuesto General de los inmuebles del municipio debía rendir anualmente pesos 1.450.000, llegaremos a la conclusión que este D. Ejecutivo prefiere encuadrarse dentro de la mayor estrictez de los cálculos, entendiendo que factores bien justificados impiden efectivizar el producido total de este impuesto dentro del ejercicio.

FUERON CLAUSURADOS LOS CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO PARA BIBLIOTECAS



El Presidente del Consejo de Educación rodeado de los participantes en el curso de perfeccionamiento

Con un acto que se realizó esta mañana en la biblioteca popular y pedagógica "Domingo Faustino Sarmiento", al que concurrieron el presidente del Consejo de Educación, Dr. Antonio Juliá Tolrá; el Inspector General de Escuelas, señor Marcos Ricca y miembros de la comisión directiva de la biblioteca, fueron clausurados los cursos de perfeccionamiento realizados por las bibliotecarias de los establecimientos escolares de la Capital. Según nos ha manifestado la directora de la biblioteca, Srta. Guadalupe Piedrabuena, las clases se han desarrollado en forma satisfactoria permitiendo anticipar el mayor de los éxitos en la reorganización de las bibliotecas escolares e infantiles de acuerdo con un plan de trabajo del Consejo de Educación, y que tuvo comienzo con los cursos de perfeccionamiento que han sido dados por finalizados en el día de hoy.

Se inscribieron en los cursos 41 bibliotecarias y cumplieron los cursos completo 37 de las mismas. Además participaron siete aspirantes las que mañana serán sometidas a un examen de capacidad.

Colegio de Procuradores

Se constituyó la nueva C. D. — La memoria del ejercicio vencido

Hoy a las 11 se realizó el acto de la entrega de los cargos a los miembros electos para integrar la comisión directiva del Colegio de Procuradores, por el período 1937-1938. La nueva C. D. estará presidida por el señor Abraham Francioni y la integran las siguientes personas: vicepresidente, Florentino Cena; secretario, Manuel Ramón Lería; pro, Ramón Cassanillas; tesorero, Luis Leónidas Ferrazzo; vocales: Máximo Vignolo, Carlos Seghini, Miguel Anar y Francisco Alatti Aufranc.

El presidente saliente Sr. Ramón J. Doldán, dió lectura ante los asociados presentes de la memoria correspondiente al ejercicio que feneció, así como del estado de caja. Esta última registra el movimiento siguiente, al 15 de diciembre de 1937: Entradas, pesos 1.670.33; salidas, $ 799.84; saldo favorable, $ 870.49; registrándose un aumento sobre el año pasado, de pesos 312.51.

La memoria dice que el período fenecido no ha sido propicio para iniciativas muy fecundas, porque los asuntos políticos han absorbido casi todas las actividades. Las reformas de interés profesional, como las leyes orgánicas y de procedimientos no han tenido sanción por el corto período de sesiones ordinarias y el receso de las cámaras legislativas y añade que el período de sesiones extraordinarias no ha de ser tampoco propicio a reformas fundamentales, que requieren el estudio y el tiempo necesario para madurarlas con la lucidez y responsabilidad que exigen los problemas del Estado.

La C. D. —agrega— se verá el año próximo avocada al estudio y colaboración en reformas substanciales y de evidente interés profesional y por cuya razón convendría desde ya aceptar el ofrecimiento del Colegio de Abogados de Santa Fe y el Colegio de Procuradores de Rosario, para armonizar ideas a fin de realizar un trabajo de conjunto para asegurar reformas prácticas y progresistas que importen una mejora real en los procedimientos y en la misión de administrar justicia rápida y moralmente responsable.

Reseña a continuación los asuntos que han merecido la atención de la C. D., citando entre los de más importancia, el que se refiere a la defensa de los empleados de los tribunales dejados cesantes por el P. E. sin sumario previo y sin la intervención del poder judicial, y la que se relaciona con el Congreso Nacional de Procuradores que se realizará el año próximo. También figura entre las resoluciones más destacadas, el proyecto de mutualidad profesional que pasó a estudio y consideración del Colegio de Rosario.

Puntualiza más adelante las relaciones del Colegio con los otros centros similares y sus gestiones ante los poderes públicos y el Superior Tribunal de Justicia, entre los cuales se destacan una nota a la C. de Diputados objetando el proyecto de estabilización de honorarios; nota al Banco de la Nación Argentina solicitando sean acordados créditos profesionales con el 10 o|o de amortización a fin de facilitar y hacer menos pesado el adelanto del sellado que requiere el trámite judicial; al Superior Tribunal abogando por el cumplimiento de los horarios y limitación de las licencias a los jueces; otra al mismo cuerpo, solicitando ampliación del local para establecer salas independientes y evitar así la aglomeración de profesionales y el inconveniente de tener en un solo local los teléfonos y máquinas de escribir.

con el pedido de subsidio formulado al Congreso por dicha comisión y con el cual, según se sabe, se procedería a construir la Casa del Maestro en esta capital.

Estado del tiempo

No hubo cambio en el estado del tiempo durante las últimas 24 horas. Persisten los vientos del Noreste y del Este y el ascenso leve de la temperatura. Fué hoy menos densa la humedad. El barómetro no registró cambios importantes.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 16o. y la máxima de 30 grados a la sombra; el barómetro, 757.69; dirección del viento, Este.

La Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro [illegible], comunicó hoy:

A las 9: presión barométrica, 761.18; temperatura del aire, 23.1 grados; mínima, 17.0; humedad relativa, 65 o|o; tensión del vapor, [illegible]; viento, norte-noreste.

A las 15: barómetro, 759.29; temperatura del aire, 29.2 grados; humedad relativa, 34 o|o; tensión del vapor, 10.44; dirección del viento, este-noreste.

La temperatura máxima de hoy fué de 30 grados y 1 décima a la sombra.

Una alarma en la zona portuaria

Momentos después de medio día, dos dotaciones del cuerpo de bomberos al mando de su jefe, mayor José Antonini, concurrieron velozmente al puerto, haciendo oir sus bocinas y campanas para que se les diese pase libre. Tomando por las calles paralelas a la cabecera de los diques, y la del lado Este de dique No. 2, llegaron hasta el elevador de granos de la casa L. Dreyfus y Cía., sin encontrar indicio alguno de incendio, como se le había comunicado al pedirsele telefónicamente sus auxilios.

Más tarde la Subprefectura Marítima aclaró lo ocurrido. A bordo del buque - motor "Teresita Benedetti", atracado en el dique No. 1, se había producido un principio de incendio en el lote auxiliar que estaba sobre cubierta.

Entró un ladrón en el Club de Regatas

Esta tarde a las 17.25, la comisaría 5a. tuvo conocimiento de que habían entrado ladrones en el local del Club de Regatas.

El agente Isidoro Escuvillas, que presta servicio en las inmediaciones, recibió la denuncia y se trasladó a la institución, donde encontró escondido en una de las dependencias a Manuel Enrique, español de 18 años, domiciliado en Belgrano 2906. Este tenía listas en una bolsa muchas botellas de licor, cerca de 90 atados de cigarrillos, fósforos, etc.

Como el hecho ocurrió en zona de jurisdicción de la Sub Prefectura Marítima, el agente Escuvillas entregó al detenido, así como los efectos secuestrados al marinero Isidoro Cardozo, dando cuenta del procedimiento a sus superiores.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Elvira Nélida hija de Juan Elías Méndez y de Ramona Candelaria Luna; Miguel Angel hijo de Manuel Lucero Casals y de Genoveva Feliciana Gómez; Osmar Jacinto hijo de Jacinto Gregorio Reyl y de Esmeralda Eufemia Seldo.

Defunciones: Viviana Vergara, argentina, 27 años; Angel Alvarez, argentino, 63 años; José Cano, argentino 50 años; Alfredo Guillermo Maciel, argentino, 26 años; Demetio Benítez, argentino, 8 meses; Graciela Gómez, argentina, 1 año; Simy E. Vda. de Azerud, siria-libanesa, 28 años; Ana Rodríguez Vda. de Elizalde, argentina 65 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Myrna Juana Guadalupe hija de Antonio Ballardo y de Delia Esther Ramírez.

Matrimonios: Miguel Angel Lora, argentino, con Antonieta Rosa Teresa Paduli, italiana.

Defunciones: José María del Corazón de Jesús Cullen, argentino, 63 años; Federico Argenta, español, 48 años; Juan Benacina, italiano, 54 años; Elda Norma Martínez, argentina, 10 meses.

El torneo de basket de Gimnasia y Esgrima

Se disputó esta tarde una nueva fecha del torneo anual de cadetes del club Gimnasia y Esgrima, cuyos resultados fueron los siguientes:

Categoría "A": Sábado 6; Martes 0; Lunes 9; Domingo 2; Viernes 19; Miércoles 7.

Categoría "B": Saturno 14; Júpiter 9; Mercurio 14; Venus 10.

Tiradores de Santa Fe en Rafaela

Una delegación del club de Cazadores de Santa Fe se trasladó ayer a Rafaela, donde se realizó el Concurso "Clausura". No pudo ser más excelente la actuación de los tiradores santafesinos que se impusieron a sus colegas del club de Cazadores de Rafaela. Cumplió una excelente actuación el señor Oreste Cavagna como asimismo el señor Scarafía. Debe citarse la actuación del señor José Mora, un brillante "escopeta" que vuelve por sus fueros.

El resultado de la competición fué el siguiente:

TIRO A LA PALOMA

1o. — Oreste Cavagna, Santa Fe.

2o. José Mora, Santa Fe.

3o. Dr. Homero Dentesano, Rafaela.

4o. Gumersindo Samper, Santa Fe.

FOUL AL PLATILLO

Premio único

Sr. Francisco Scarafía, Santa Fe.

Loterías

MONTEVIDEO, 20 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad el premio mayor lo obtuvo el número:

3.105

Los premios menores fueron obtenidos por los números:

9743	10870	5978	9741	10535
10959	2254	2610	2889	6806
9872	13855	3424	7384	9244
2936	10601	12605	14976	15049

Casa Gris

Funcionarios viajeros

Ha regresado de Rosario el gobernador de la provincia, acompañado por el ministro y el subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, después de asistir al acto inaugural de la exposición de trabajos de las escuelas especiales e industriales.

—Esta tarde regresó de Córdoba el ministro de Hacienda.

—De Buenos Aires, llegó esta mañana el sub-secretario de Gobierno.

Fondos para el Consejo de Educación

La tesorería de la provincia, por orden del ministerio de Hacienda, ha entregado hoy por la mañana al Consejo de Educación, a cuenta de las asignación por noviembre, la suma de 100.000 pesos. Con dichos fondos, las autoridades escolares reanudarán el pago de haberes.

—Ha abonado, además, la suma de 62.812.25 pesos en concepto de planillas de sueldos, expedientes etc.

—A la Junta de Pensiones le ha entregado la cantidad de 19.810.10 pesos por descuentos de sueldos.

El rector del Colegio Nacional

Esta mañana el rector del Colegio Nacional, profesor Vicente Fidel López, acompañado por el profesor doctor Manuel J. Ferrer, visitó al gobernador, para invitarle al acto de entrega de los diplomas a los alumnos egresados del establecimiento.

Municipales

Todos los funcionarios del Departamento Ejecutivo concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos, en los que se ocuparon de asuntos administrativos y atendieron a numerosos ciudadanos. Entre éstos, entrevistó al intendente el doctor Armando G. Antille, por asuntos particulares.

Por la tarde finiquitaron la preparación del mensaje a la Comisión Administradora, sobre el proyecto de presupuesto general de gastos y sueldos y los remitieron a la misma.

Flechas indicadoras de la dirección del tráfico

La Inspección General ha elevado a la Secretaría de Gobierno del D. Ejecutivo, una nota poniendo en su conocimiento, a los fines que estime convenientes, que muchas calles de la ciudad carecen de flechas indicadoras de la dirección del tránsito, lo que constituye una dificultad especialmente para los conductores de vehículos que llegan de fuera del municipio.

El cierre de los pasos a nivel

Será elevada por la Inspección General una nota a la Intendencia, solicitando que se dirija a la empresa del F. C. Santa Fe, reclamando por el cierre prolongado de los pasos a nivel a causa de las maniobras de trenes y de la entrada o salida de éstos, desde su estación central, en muchos casos con una cantidad de ejes que excede a la admitida por las leyes ferroviarias y sus reglamentaciones.

El cierre de larga duración de los pasos a nivel, interrumpen la circulación de ómnibus, tranvías y demás vehículos, perturbando los servicios de transporte colectivo de pasajeros, así como el tránsito de automóviles, camiones, etc.

Se anticipa que la Intendencia llamará la atención del F. C. S. F. haciendo resaltar que a veces se bajan las barreras en los pasos a nivel, interrumpiendo el tránsito, hasta 15 minutos.

El pistolero "Pólvora" es buscado en el límite con Santiago del Estero

Informaciones llegadas de San Cristóbal dan cuenta de que en el límite de dicho departamento con la provincia de Santiago del Estero se busca empeñosamente a un sujeto que viene huyendo de Salta que se cree sea Carlos Giménez alias "Pólvora" pistolero de temibles antecedentes.

"Pólvora" ha actuado en las bandas de Tamayo Gavilán, primero, y en la de "El Pibe Cabeza".

Empleados de Robos y Hurtos pusieron en claro esta mañana dos raterías

El 20 de noviembre ppdo. frente al Bazar Central le hurtaron a Camilo González, que habita en Domingo Silva 2675, una bicicleta valuada en 130 pesos. El damnificado radicó la denuncia respectiva en la seccional segunda, que solicitó cooperación a la División de Investigaciones. Con posterioridad la misma seccional recomendó el secuestro de una cajita de hierro portátil, con seis pesos, entradas y papeles, hurtados en el Cine Urquiza. El Jefe de Robos y Hurtos señor José Paredi, encomendó a los empleados Francisco Manzel y Andrés Morel de las averiguaciones respectivas, y esta mañana los hechos quedaron aclarados al ser detenido un menor de 17 años de edad que vive en calle Juan de Garay.

El detenido manifestó que en [illegible]

Publicaciones

"Impulso"

Ha aparecido el No. 13 de esta publicación mensual que bajo la dirección de un grupo de conocidos cultivadores de las artes y las letras locales, aparece en esta ciudad.

Temas de carácter literario, artístico y científico, de redacción algunos y firmados otros, forman el interesante material de lectura de "Impulso", y encuadran dentro de sus propósitos de estímulo y difusión de la producción intelectual local.

Número extraordinario de "Véritas"

La revista "Véritas", órgano dedicado al comercio, la industria, y la banca, ha cumplido siete años de vida dedicados por entero a desarrollar el vasto plan de acción que le trazaron sus fundadores. Con tal motivo ha publicado un interesante número extraordinario cuyo contenido no es sino una confirmación de la amplia labor realizada en ese lapso de tiempo, que ha merecido justificados elogios de los que siguen de cerca el desarrollo económico del país.

En este número extraordinario, no faltan los concienzudos comentarios, valiosas colaboraciones y estadísticas. En el mismo se refleja el desarrollo económico de la república tanto interior como en sus relaciones con el exterior, y constituye un valioso órgano de consulta para quienes se interesan por los temas que constituyen la preocupación central de la publicación.

TRANSMISION RADIOTELEFONICA

Mañana a las 12, L. T. 10, Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, propalará la trigésima segunda clase del curso de Historia de la Música: compuesto sobre grabaciones realizadas bajo la dirección del musicólogo Dr. Curt Sachs.

En esta clase se escucharán algunas composiciones de música de cámara del siglo XVIII; una zarabanda y Gavota de Bach y una sonata para flauta y clave de Haydn.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	11.30	15.60	8.30
Enero	11.40	15.40	8.30
Febrero . . .	11.35	15.35	8.30
Marzo	11.35	15.45	——
Abril	11.40	15.55	——

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	11.25	15.35	8.45
Enero	——	15.30	8.70
Febrero . . .	11.30	15.30	8.70
Marzo	11.30	15.35	——
Abril	11.30	15.45	——

VARIAS

Exposición de pinturas y dibujos

Mañana a las 19 será inaugurada en el Ateneo de Letras y Artes, la exposición de Pinturas y Dibujos preparados durante el año en curso por los alumnos del profesor de ese establecimiento señor Sergio Sergi. La exposición funcionará de 19 a 21 y se prolongará hasta el día 24, inclusive.

Pago de jubilaciones ley 11.110

Nos informa la gerencia del Banco de la Nación Argentina que mañana se iniciará en la sucursal local el pago a los jubilados y pensionados de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de Empresas Particulares, ley 11.110, por el mes en curso.

Pro Casa del Maestro

A requerimiento de los miembros de la comisión Pro Casa del Maestro, que le visitaron hoy en su despacho, el ministro de Instrucción Pública y Fomento ha telegrafiado en la fecha a los diputados nacionales Carlos A. Pita, J. Walter Munlagurria y Héctor López, solicitándoles apoyo

Fiesta campestre.—

Tuvo lugar ayer en el establecimiento de campo de los esposos Dr. Juan B. Rivera y señora María Teresa Cabal, la fiesta campestre organizada por los dueños de casa con motivo de la bendición de la nueva capilla construída en la estancia.

El acto de la bendición estuvo a cargo del arzobispo monseñor Nicolás Fasolino y fué presenciado por familias de esta sociedad y de aquellas inmediaciones.

Al medio día se sirvió un almuerzo criollo del que participaron además de las personas nombradas los señores Mariano Cabal y señora Celia Bañaría, Pablo T. Cabal y señora Mercedes Iturraspe, Ignacio Iturraspe y señora Julia Scarcela, Carlos E. Sarsotti y señora Huri Iturraspe Reyes, Francisco Iturraspe y señora Estela Cabal, Agustín de Iriondo y señora Adela Locatti, Ricardo Estrada Bello y señora Regina Pizaño Elordi, Nicolás Bancalari y señora Adriana Recagno, Eduardo Carelli y señora Isabel Bancalari, las señoras Blanca de Iriondo de Aguirre, Mercedes Aliaga de Cabal, Lucía Echegaray de Iriondo, las señoritas Cristina Cabal Aliaga, Esther Aguirre Bouvier, Beatriz Molinas Perazzo, el R. P. Juan Castillejo S. J., presbítero don Samuel Santa Cruz y los señores Roberto Sarsotti, Dr. Julio J. Busaniche y Carlos Sandaza Iturraspe.

Baile en el Club de Regatas.—

Mucho entusiasmo reina entre los asociados del Club de Regatas por la fiesta bailable que se realizará el 31 del corriente a medianoche con motivo de la entrada del Año Nuevo. La reunión se desarrollará en la terraza y demás dependencias de la institución, que serán objeto de una ornamentación y profusión de luces muy original.

Un grupo numeroso de matrimonios ha resuelto congregarse el citado día en una cena, que cuenta ya con numerosos adherentes.

Para amenizar el baile ha sido contratada una orquesta típica y americana, cuyas ejecuciones serán propaladas por medio de altos parlantes.

En el Colegio Nacional.—

Tuvo lugar esta tarde en el salón de actos del Colegio Nacional, el lunch organizado por la dirección y profesores del establecimiento, en honor de los alumnos bachilleres que egresan este año.

Durante el acto le fué entregado un obsequio recordatorio al profesor recientemente jubilado Dr. Tobías Garzón.

La fiesta se prolongó en un ambiente muy animado durante algunas horas.

PRIMERA COMUNION



La niña Goyito Etcheves Masea Barruti, abandona la capilla de las Hermanas Franciscanas acompañada de un grupo de amiguitas, después de la misa de primera comunión

—Se realiza esta tarde en la residencia de los esposos doctor Roberto J. Etcheves y señora doña Adela Masea Barruti, la fiesta infantil en obsequio de su hija Goyito con motivo de haber tomado esta mañana su primera comunión en la capilla de las Hermanas Franciscanas.

Participan de la fiesta numerosos niños de nuestra sociedad, que son obsequiados con chocolate y otras golosinas. En una de las salas de la casa se efectuó la exhibición de varias películas de dibujos animados.

Además de los pequeños, participan de la fiesta un grupo de matrimonios jóvenes, señoritas y caballeros de nuestros círculos sociales.

El cocktail-party de beneficencia.—

Lucidas proyecciones alcanzó el cocktail-party efectuado anoche en el Patio Andaluz del Hotel España, con los auspicios de las Damas de la Sociedad de Beneficencia, que sostienen el Hospital de Caridad y Asilo de Madres Menores.

Conocidas damas y caballeros participaron de la fiesta que se prolongó en animado baile hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Entre los asistentes a la fiesta vimos los señores Dante Elli y señora María Camila del Rivero, doctor Julio Busaniche y señora Chiquita Pinasco, ingeniero Federico Falco y señora Sara Acosta, doctor Raúl Pujato y señora Esmeralda Rodríguez Galisteo, Oscar Noceti y señora María Estilda Baglietto, Gabriel Lino Villar y señora Filomena Rodríguez Pardo, Artigas Sierras Gil y señora Carlota Tarrents, doctor Conrado Díez Rodríguez y señora María Luisa Trento, doctor José Juliá y señora Blanca Vélez Ruiz, doctor Juan Horacio Giunle y señora Estela Crespo, doctor Antonio Villar y señora Josefina Lorenzatti, Antonio Ferrari y señora Blanca Mántaras, doctor Salvador Dana Montaño y señora Etelvina Crespo, doctor Juan Carlos Villaggi y señora [illegible] Leiva, doctor José Alejandro Villada y señora Amalia Sandaza; señoras Virginia Albornoz de Leiva, Lucía Rodríguez Valle de Mántaras, Manuela Arrazola de Menchaca, Adelaida Brocero de Menchaca, Jorgelina Vercellino de Irigoyen, Polonia Risso de Anello, Otilia Risso de Candioti; señoritas Norah Dana Montaño, Susana y Angélica Menchaca Arrazola, Sara María de la Torre Maciel, María Judith Sañudo Loustanau, Celia Díez Rodríguez Veguillas, Florencia d'Ambroggi, Judith Lassaga, Irma Bonazzola, Lía Tettamanti Mai, Malena Landívar, Haydée e Irma de Anquín, Elsa Bovo, Graciela Sañudo, Gladys y Eloísa Viñas Clausell, Alicia Fontanilla, Carola Stangati, Virginia Leiva Albornoz, Carmen Albornoz, Beatriz y Elena Mac Anello, Nelly Anello Risso, Raquel Irigoyen Vercellino, Beatriz Espino, María Antonia López Pujato y un grupo numeroso de caballeros.

Misa en acción de gracias.—

—Mañana a las 8, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, será celebrada una misa en acción de gracias que manda celebrar la comisión directiva de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres.

Compromiso: Cardona Sarsotti-Irigoyen Freyre.—

El 23 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Selva Cardona Sarsotti con el señor Guillermo Irigoyen Freyre, pareja vinculada a conocidos hogares de nuestra sociedad.

Con ese grato motivo la joven pareja ha de recibir los plácemes de sus relaciones.

La novia recibirá el saludo de sus amistades después de las 18 horas.

Comida criolla de beneficencia.—

Ha despertado entusiasmo en nuestros círculos sociales la comida criolla de beneficencia que será servida el 4 de enero próximo en el Bar León, ubicado en el Boulevard Gálvez y Laprida, con los auspicios de la comisión directiva de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, que preside la señorita Dominga Méndez Barrios.

Como se sabe, el producido de esta fiesta se destinará a las familias pobres que socorre la institución.

Para amenizar la fiesta será contratada una orquesta típica-americana.

Han reservado ya tarjetas para la fiesta los señores Fernando Mántaras y señora Matilde Irurueta, Francisco Bobbio y señora María Luisa Angeloni, Ignacio Iturraspe y señora Julia Scarcela, doctor Zacarías Gutman y señora Julia Mercado, doctor Conrado Díez Rodríguez y señora María Luisa Trento, doctor Eduardo Pazzeggi Cullen y señora María Luisa Panchaud, Agustín Alemán y señora Noemí García Baldez, Carlos Allevi y señora Noemí Alemán García Baldez, doctor Carlos Pagani y señora Rosario San Martín, Federico Franke y señora Alicia Cranwell, doctor Angel Poletti y señora Beatriz Barrera Trulls, doctor Jerónimo Parera y señora Josefa Trento, Oscar Noceti y señora María Estilda Baglietto, Héctor J. Laderreche y señora María Cristina Garolini, doctor José María Villanueva y señora Judith Recamán Guerra, Lino Villar y señora Filomena Rodríguez Pardo, ingeniero Manuel Argüelles y señora Carmen Iriondo, José Glorioso y señora Alba Ferrari; las señoras Sofía Berraz de Soutomayor, Elvira Otegui de Puig; las señoritas Carmen Argüelles Iriondo, Dora Chiama Dusol, Isabel y Ana María Gómez Cello Testi y otras.

La venta de tarjetas ha sido encargada a una comisión de damas y señoritas que integran las señoras Julia Scarcela de Iturraspe, María Luisa Trento de Díez Rodríguez, Julia Mercado de Gutman, Matilde Irurueta de Mántaras, Cristina Garolini de Laderreche, Magdalena Sanjulián de Milia, Judith Recamán de Villanueva, María del Tránsito Puig Trucco de Cabal, Elvira Otegui de Puig; señoritas Dora y María Luisa Chiama Dusol, Nydia y Sara Antille Lapieza, Nydia López Otaño, Irene Tettamanti Mai, Susana Pazzeggi Méndez, Raquel Tomiati González, Rosa Musset Iturraspe y Dominga Méndez Barrios.

Excursión a Europa.—

El 30 del corriente se ausentarán para Europa, en la motonave "Oceania", participando de la excursión santafesina a Italia y otros países, el señor Eliseo M. Fontes y las señoritas Silvia M. Fontes y Emma Crespo Fontes.

Las inscripciones para tomar parte en este viaje se cierran el 25 del corriente, recibiéndose hasta ese día en el Consejo de Educación y Consulado Italiano.

Bodas de plata.—

—Mañana celebrarán sus bodas de plata matrimoniales el señor Franco Sidoni y señora Vicenta Laurini, que cuenta con vinculaciones en esta capital.

Con motivo de la grata fecha los citados esposos han de recibir las felicitaciones de sus amistades.

Misas.—

—La comisión directiva de la Asociación El Centavo hará oficiar pasado mañana a las 9, en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, una misa en memoria de las señoras Etelvina Viana de Maciel y Emma Villaggi de Pausano, que fueran socias benefactoras de la institución.

Para este piadoso oficio invitan a todas las socias y amistades de las extintas señoras.

—Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de la señora Isabel B. de Guisasola, se oficiaron misas a su memoria esta mañana a las 8, en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.

—En sufragio del alma del arq. don Antonio Enrique Gibello, fallecido recientemente, serán oficiadas misas mañana a las 8 horas, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Veraniegas.—

—Para Huerta Grande, el señor Enrique Fanjeau, su esposa Amelia Mora, el señor Carlos Casconi y su esposa María Fanjeau, el señor Alberto Parodi y su esposa Aurelia Fanjeau, sus hijos y la señora María P. de Villa.

—Para Capilla del Monte, la señorita Yolanda Montico.

En la Rambla de Guadalupe.—

Conocidas familias de esta sociedad se congregaron anoche en la Rambla de Guadalupe, participando de una animada reunión que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

El elemento joven participó con entusiasmo del baile que se desarrolló en el salón de la Rambla.

Entre la concurrencia vimos al señor Federico Viñas y señora Eloísa Clausell, Oscar Gaydou y señora Elba Gómez, Julio González Echenique y señora Rosa María Argento Puig, Ernesto Funes Coll y señora Adela López Otaño, teniente Julio Cáceres y señora Victoria Alvarez; señoras Amanda Risso de Nogueras, Justina Arteaga de Amavet, María Elena Navarro de Landívar, Etelvina Fontes de Crespo, Emma Ricndet de de Anquín, Sabina López de Alarcón; señoritas Sabina Alarcón, Nydia López Otaño, Belkys Alarcón López, Otilia Nogueras Risso, Eloísa y Gladys Viñas Clausell, Haydée e Irma de Anquín, Delfina de Anquín Irazú, Delia Soto, Lía Tettamanti Mai, Irma Bonazzola Tettamanti, Elsa Bovo, Malena Landívar, María Zunilda Amavet Arteaga; Marina, Raquel y Carmen Beatriz Argento Puig, Celia Díez Rodríguez, María Teresa Thedy Freyre, Maruca Cornejo Soto, Ernestina Fontes, Alicia Pesso Reffino, Adela y María Judith Sañudo Loustanau, Florencia D'Ambroggi, Judith Ureta Clusellas, Adela e Inés Sesma, Isolina Candioti Perret, Leonor Doldán, María del Carmen Cabello Doldán y numerosos caballeros.

Cumpleaños.—

—El 25 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita María Teresa Lecubarry Bruscochea, que disfruta de señaladas simpatías en esta sociedad.

Con ese grato motivo ha de recibir los plácemes de sus relaciones de esta sociedad.

—Con motivo de haber celebrado hoy su cumpleaños la señora Lydia Moscardini de Molinas, reunió por la tarde en su domicilio a un grupo de familiares y relaciones íntimas.

—Mañana celebrará su cumpleaños la señora María Elena Mastini de Prieu, motivo por el que ha de ser cumplimentada por sus allegados y relaciones de esta ciudad.

Demostraciones.—

—Mañana a las 21 horas será servida en el hotel Talame, la comida en obsequio del señor Juan Picardo, que le ofrecen sus amigos y empleados del Banco de la Nación Argentina, con motivo de su reciente ascenso y traslado como gerente a la sucursal de San Javier.

Se han adherido para este acto los señores Luis Alberto Aragón Aguirre, José Aranda, Rogelio Pedro Ballat, Juan Domingo Bobbio, Ernesto Berthoumx, Ramón A. Bogado, Abelardo Gervasio Bogado, Mario Francisco Bianchi, Agustín Caby, Julio César Carnelli, Carlos Roque Carnelli, Pedro N. Carreras, Manuel S. Costa, Alfredo Costábile, Bernardo A. Costa, Emilio Coquio, Santiago B. Cropi, Juan Doval, Ives Demaría, Emilio H. Digier, Alfonso C. Dupeyron, Edgar Ami Droz, Américo Farías, Eugenio J. Gasc, Pedro Angel Gatti, Juan José Gervasoni, Mernes Orlando Grimaux, Carlos F. Hanke, Manuel J. Isaas, Francisco Iglesias, Emilio P. Juliá, Anselmo Lauría, Enrique A. Lértora, Tomás Loyarte, Arturo Ramón Mántaras, Carlos R. Martini, Félix J. Martello, Enrique J. Muñoz, José A. Nogueras Risso, Jorge A. Ortiz de Zárate, José Ortiz de Zárate, Juan Ignacio Papis, Luis Antonio Pespani, Félix María Portillo, Mario Guillermo Pujato, Miguel Angel Prieto, José Augusto Questa, Juan W. Radcliffe, Rafael Rodríguez, Alfredo Enrique Rohr, Néstor A. Romero, Ramón C. Santa Cruz, Luis T. Tiscornia, Rafael Torres del Sel, Luis T. Torres, Andrés Trubba, Jorge Carlos Verney, Carlos A. Wyszlawsky, Dr. Manuel J. del Sastre, José María Echagüe, Fernando Reischig, Hugo F. Croci, Hugo Freyre y Ramón B. Teruggi.

Invitaciones.—

—La cofradía de Animas, Dolores y Buena Muerte, hará celebrar mañana a las 7 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, una misa en memoria de la señora Josefa López de Echagüe, que fuera benefactora de la institución.

Para este oficio se invita a todas las congregantes y familiares de la extinta dama.

Club Ferroviario.—

Se iniciaron anoche en el club Ferroviario las kermesses organizadas por su comisión directiva a beneficio de la entidad. Crecida cantidad de familias se congregó en los jardines que habían sido objeto de una esmerada ornamentación, instalándose quioscos que atendían señoritas y jóvenes socios.

El baile se generalizó entre la concurrencia hasta las primeras horas de la madrugada, ejecutando las piezas de moda una orquesta típica americana.

Para las noches del 24 y 31 del corriente se preparan reuniones extraordinarias.

Casamientos.—

—El 30 del corriente será bendecido, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el enlace de la señorita Dora Müller Balbiene con el señor Luis Beattone Echegaray, ceremonia en la que actuarán de padrinos el señor Enrique Müller y su señora Rosa Balbiene y el señor Alfredo Echegaray y la señora Eva Echegaray de Beattone.

Del acto civil serán testigos, por la novia la señora María Zulema Müller Balbiene de Pizarro y por el contrayente la señora Ana María Romero Casco de Marone.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para Mendoza y otras provincias andinas.

—El 23 del corriente será bendecido en la Iglesia de San Juan Bautista, el enlace de la señorita Antonia Villani con el señor José Beloli, ceremonia en la que actuarán de padrinos el señor Juan Villani y la señora María B. de Iturriaga.

Del acto civil serán testigos por la novia, el señor Aniceto Villani y por el contrayente, el señor Juan Beloli.

Con ese motivo, en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión de familia.

—Ante el altar de la cripta de María Auxiliadora en la ciudad de Rosario, el 23 del corriente será bendecida la boda de la señorita Clelia Isabel Guesalaga Radicia con el doctor Roberto López Zamora, ceremonia en la que actuarán de padrinos doña Modesta Fernández Funes de López Zamora y el señor Gustavo Guesalaga Frías.

En el casamiento civil serán testigos por la novia el señor Julio Sanguinetti y por el contrayente el doctor Antonio López Zamora.

La nueva pareja que cuenta con vinculaciones en esta sociedad, ha de recibir con ese motivo numerosas felicitaciones.

—El 23 del corriente a las 21 horas será bendecido en la iglesia de San Juan Bautista, el enlace de la señorita Teresa Mina con el señor Celso Chignoli, ceremonia en la que actuarán de padrinos el señor Antonio Montes y la señora Ceferina Chignoli de Montes.

Con ese motivo los novios han de recibir las felicitaciones de sus amistades.

Funerales.—

—La Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, hará celebrar mañana a las 8 horas, un funeral en memoria del señor Miguel Rancall, que perteneciera durante muchos años a esa congregación.

El oficio se celebrará en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, invitándose a él a todos los hermanos, hermanas y familiares del extinto.

—El 21 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito (Piquete), se oficiará un funeral a las 9.30 horas, rogando por el eterno descanso del alma de la señorita Victoria Josefina Beltrame, recientemente fallecida.

Fallecimientos.—

—En las últimas horas de la tarde de ayer falleció en esta capital, después de sufrir las alternativas de una larga y penosa dolencia, el señor Alfredo G. Maciel, joven que era muy apreciado entre sus relaciones de nuestra sociedad.

Desaparece a la edad de 24 años, cuando la vida le ofrecía campo propicio a sus actitudes de estudiante aventajado y estudioso. Entre sus amigos, que eran muchos, la noticia de su muerte ha sido recibida con el sentimiento que produce la pérdida de un ser querido.

Sus deudos han recibido con ese ingrato motivo numerosos testimonios de condolencia, sentimientos que tuvieron elocuente exteriorización al darse sepultura a sus restos, esta tarde en el cementerio municipal.

—En Buenos Aires, donde se hallaba bajo asistencia médica falleció ayer el señor Julio Ferrari, caballero que contaba con extensas vinculaciones en nuestra ciudad, donde estuvo radicado durante algún tiempo.

El extinto que desaparece en la plenitud de la vida gozaba de general estima en los distintos círculos de su actuación.

Sus restos fueron sepultados hoy en Buenos Aires, constituyendo el acto una elocuente demostración de pesar.

—Después de sufrir las alternativas de una prolongada dolencia, dejó de existir hoy en esta capital, a los 52 años, el señor Valentín Dividino, que era muy apreciado entre sus relaciones.

Hasta sus deudos llegan con este ingrato motivo las condolencias de sus amistades, sentimientos que han de ponerse de relieve en el acto del sepelio de sus restos, que se efectuará mañana a las 9 en el Cementerio Municipal.

—En Buenos Aires, falleció hoy tras el proceso de una pertinaz dolencia, la señora Eufrasia M. de Moro, que contaba con vinculaciones de familia en esta capital.

La extinta, que desaparece a los 70 años era muy apreciada entre sus relaciones por sus sentimientos bondadosos.

Sus restos serán trasladados a la localidad de 9 de Julio (provincia de Buenos Aires), en cuyo cementerio recibirán sepultura mañana por la tarde.

—En la ciudad de Esperanza dejó de existir el señor José Schneider, que contaba con vinculaciones de familia y amistad en esta ciudad.

El extinto, que desaparece a la avanzada edad de 75 años, había consagrado su existencia a las tareas de campo en las que se destacó por su constante actividad.

En el acto del sepelio de sus restos, efectuado en el cementerio de aquella localidad se puso de manifiesto el pesar que causara su desaparición.

Viajeros.—

—Para Buenos Aires, el doctor Isaac Francioni.

—Para Resistencia, la señora Amelia M. de Zunino y la señorita Hortensia Zunino.

—De Buenos Aires, el Dr. Walter Muniagurria.

—Para Azul, el señor Cayetano Espino.

—De San José la señora Marina Leiva de Mai, su hija Marina, la señorita Micaela Aldao Leiva y los señores Marcelo Mai Leiva y José Roberto Olcese.

—Para Esperanza, la señorita Hortensia Gay Vionnet.

—Para Buenos Aires, el doctor Alfredo D. Pierini.

—De Rosario, la señorita Florencia D'Ambroggi.

—De Buenos Aires, las señoras Rafael Luis de Olazábal Panchaud y José María Herrera.

—A Jesús María (Córdoba), el doctor Ireneo de Anquín, su esposa doña Emma Riondet, sus hijas Haydée e Irma y la señorita Delfina de Anquín Irazú.

—Para las sierras de Córdoba, las señoritas Amelia Vega Salgado y Belkis M. Vega.

—Regresaron a Rosario, el señor Plácido Echegaray, su esposa doña Amanda Onetto Graffigna y su señorita hija María Angélica.

—A Rosario, el doctor Jaime Prats Cardona y su señorita hermana Josefina.

—Para Buenos Aires, el señor Vicente Almitrani y su señora Josefina Cartagenova.

† EUFRASIA M. DE MORO (q. e. p. d.) — Falleció el día 20 de diciembre de 1937, en la Capital Federal, confortada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición papal. — Sus hijos: Juana, Osvaldo, Román; sus hijos políticos: Emilio Giovanolli, Carmen Ferraro y Juana Goroztegui; sus nietos, bisnietos y demás deudos participan su fallecimiento. Los restos serán inhumados en el cementerio de 9 de Julio (Buenos Aires). No. [illegible] v. 20|12

† VALENTIN DIVIDINO (q. e. p. d.) — Falleció el día 20 de diciembre de 1937, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su señora esposa, [illegible]; sus hijos, [illegible]; sus hijos políticos, [illegible]; sus nietos, hermanos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana martes 21 del corriente, a las 9 horas. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: 9 de Julio y 23 [illegible]. El duelo se despide por tarjeta.

Servicio: Cochería "La Nacional", de [illegible]. U. T. [illegible]. S. T. [illegible]. N. [illegible] v. 20|12